

**CAJA DE PREVISIÓN PARA PROFESIONALES
DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

MEMORIA DESCRIPTIVA ANUAL

Ejercicio Económico

1° de enero al 31 de diciembre de 2025

Mendoza, abril de 2026

1. Palabras del Directorio

Es para el Directorio de la Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza una genuina satisfacción presentar la Memoria Descriptiva correspondiente al ejercicio económico 2025. Este documento refleja el trabajo comprometido de toda la institución al servicio de sus afiliados, con el firme propósito de garantizar la solidez, transparencia y sustentabilidad del sistema previsional que nos fue encomendado.

El año 2025 estuvo marcado por importantes desafíos en materia económica e inflacionaria a nivel nacional, ante los cuales la Caja respondió con prudencia, planificación estratégica y una gestión responsable de sus activos. Al mismo tiempo, se avanzó en ambiciosas iniciativas de modernización institucional y de mayor acercamiento a los profesionales afiliados, quienes constituyen la razón de ser de esta entidad.

Nos enorgullece haber iniciado un período de profunda renovación, tanto en la composición del Directorio como en los proyectos de reforma estructural que se detallan en las páginas siguientes. Cada una de las acciones emprendidas tiene como eje central el bienestar presente y futuro de los profesionales del arte de curar de nuestra provincia.

Los invitamos a recorrer estas páginas con la certeza de que cada decisión fue tomada con responsabilidad, transparencia y dedicación, siempre pensando en ustedes.

2. Nuevo Directorio

A partir del mes de mayo de 2025, asumió un nuevo Directorio de la Caja, conformado por destacados profesionales de la salud de la provincia de Mendoza. La renovación de las autoridades representa una oportunidad de continuidad institucional y de impulso a las iniciativas de modernización y acercamiento que caracterizan este nuevo período.

Cargo	Profesional	Mandato
Presidente	Farm. Mario Alberto Valestra	Mayo 2025 – Abril 2029
Vicepresidente	Dr. Fabián Eduardo Ferro	Mayo 2025 – Abril 2029
Tesorero	Od. Gabriel Santiago Saracco	Mayo 2025 – Abril 2029
Secretaria	Farm. Miriam Ángela Buccheri	Mayo 2025 – Abril 2029
Director de Interior	Dr. Diego Hernán Guerrero	Mayo 2021 – Abril 2025
Director Suplente	MV. Ricardo Ariel Floriani	Mayo 2021 – Abril 2025
Directora Suplente	Bioq. Sandra Fabiana Grucci	Mayo 2025 – Abril 2029
Director Suplente	Od. Raúl Gabriel Lima	Mayo 2025 – Abril 2029
Director Suplente	Bioq. Rafael Fernando Pérez Elizalde	Mayo 2025 – Abril 2029
Director Suplente	Kines. Carlos Marcelo Botero	Mayo 2025 – Abril 2029

3. Nuevas Políticas Institucionales

En el año 2025, el Directorio aprobó e implementó una nueva política de uso de los espacios físicos de la Caja, orientada a poner las instalaciones al servicio de los afiliados y de las instituciones profesionales que la integran. Esta decisión responde a la convicción de que los bienes de la Caja son patrimonio de todos sus afiliados y deben redundar en beneficio directo de la comunidad profesional.

Instalaciones disponibles para afiliados

- Auditorio principal con capacidad para 100 personas (ampliable a 140), equipado con sistema de audio y video de última generación, proyector 4K, sistema de traducción simultánea y transmisión en vivo por streaming.
- Sala de reuniones ejecutiva con capacidad para 30 personas, con sistema de videoconferencia HD, ideal para sesiones de directorio, comisiones y reuniones institucionales.
- Aulas de capacitación con capacidad para 20 personas, habilitadas para cursos, talleres y actividades de formación continua.

El uso de estos espacios se otorga con costos preferenciales para afiliados, colegios y asociaciones profesionales afiliadas, para la realización de actividades de interés para la comunidad de la salud: jornadas científicas, cursos de capacitación, asambleas, actividades de extensión y eventos de bienestar profesional.

4. Acercamiento al Afiliado y Transformación Digital

El Directorio ha definido como uno de los ejes estratégicos del período 2025–2029 el fortalecimiento del vínculo entre la Caja y cada uno de sus afiliados. La nueva política busca revertir el paradigma tradicional de relacionamiento puntual, construyendo una relación continua, proactiva y personalizada.

Para ello, se han implementado las siguientes iniciativas durante 2025:

- Portal Digital del Afiliado – Autogestión: plataforma web y móvil desde la cual cada profesional puede consultar y abonar sus aportes, planes de pagos, cuotas de préstamos, modificar datos personales y gestionar trámites en curso.
- Programa de visitas periódicas de referentes institucionales y equipos técnicos a los colegios y asociaciones de la provincia, para brindar información, orientación y atención personalizada.
- Línea de atención telefónica exclusiva, disponible de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, para consultas sobre aportes, beneficios, préstamos y trámites varios.
- Chatbot “Clara” asistido con inteligencia artificial disponible las 24 horas, los 365 días del año, para consultas y gestiones inmediatas sin necesidad de espera.
- Digitalización de expedientes: la Caja ha iniciado los trabajos de digitalización del historial de todos los afiliados para su disponibilidad en forma virtual.
- Digitalización de procesos internos y externos para garantizar la integridad de datos, la trazabilidad de las operaciones y la medición en tiempo real.

5. Proyectos en Estudio y en Proceso de Implementación

La gestión institucional no se detiene en lo ya logrado. El Directorio trabaja activamente en las siguientes iniciativas que estarán disponibles para los afiliados en los próximos meses:

- Newsletter periódico 'La Caja Informa': boletín digital con información actualizada sobre el estado financiero de la institución, novedades previsionales, información sobre planificación jubilatoria y agenda de actividades.
- Jornadas de orientación previsional para profesionales recién graduados, en articulación con las Facultades de Ciencias de la Salud de la Provincia de Mendoza.
- Atención preferencial y asesoramiento personalizado para afiliados mayores de 55 años en proceso de planificación de su retiro, con entrevistas individuales sin costo.

6. La Importancia de los Aportes Previsionales

Uno de los mensajes centrales que el Directorio desea transmitir es la necesidad de cambiar la perspectiva sobre los aportes previsionales: éstos no deben ser concebidos como un gasto o una carga obligatoria, sino como un ahorro programado, sostenido y con rentabilidad real, que cada profesional realiza para garantizar su propia seguridad económica y la de su familia en el futuro.

A diferencia de un depósito bancario individual, el aporte a la Caja tiene una naturaleza solidaria y colectiva que multiplica sus beneficios: cada peso aportado forma parte de un fondo común administrado profesionalmente, que genera rendimientos que individualmente serían muy difíciles de obtener, y que además financia una red de protección social integral.

Beneficios para afiliados con aportes regulares

- Jubilación ordinaria: prestación mensual vitalicia al cumplimiento de la edad y los años de aportes requeridos.
- Jubilación por invalidez: prestación mensual garantizada ante la pérdida de la capacidad laboral, con independencia de la edad.
- Pensión por fallecimiento: protección económica para el cónyuge, conviviente e hijos menores o con discapacidad del afiliado fallecido.
- Subsidio por fallecimiento: pago único al grupo familiar ante el fallecimiento del afiliado activo o pasivo.
- Subsidio por nacimiento y/o adopción: apoyo económico de pago único para acompañar al profesional ante la llegada de un hijo.
- Acceso a líneas de préstamos preferenciales para afiliados activos y pasivos.
- Acceso a convenios con obras sociales y empresas de medicina prepaga a tarifas preferenciales.
- Uso de los espacios físicos de la Caja para actividades profesionales, científicas y de formación.

El Directorio hace un llamado especial a los profesionales jóvenes y a aquellos con trayectorias de aportación irregulares, a fin de que se acerquen a la Caja y regularicen su situación. La consistencia en la contribución previsional desde los primeros años de actividad es el factor más determinante del haber jubilatorio futuro.

El tiempo es el aliado más poderoso de quien ahorra con regularidad. No lo dejen pasar.

7. Nueva Escala de Aportes: un Sistema más Justo y Sostenible

Una de las decisiones más significativas del período 2025–2026 ha sido el desarrollo y aprobación de una nueva Escala de Aportes y Beneficios Previsionales. Esta reforma responde a una demanda sostenida en el tiempo por parte de los propios afiliados, que durante años expresaron su disconformidad con un sistema que no contemplaba las diferencias reales en la capacidad contributiva de cada profesión.

¿Por qué era necesaria la reforma?

El sistema vigente hasta este período establecía una estructura de aportes rígida, organizada principalmente en función de la antigüedad en la matrícula —y por ende, estrechamente vinculada a la edad del profesional— sin considerar los ingresos reales de cada aportante. Esta realidad generaba tensiones en ambos extremos del espectro profesional.

Por un lado, profesionales de menor capacidad contributiva señalaban reiteradamente que sus aportes eran desproporcionados respecto de sus ingresos efectivos, ya que contribuían en condiciones similares a las de profesiones con mayor poder adquisitivo. Por otro lado, profesionales con ingresos más elevados manifestaban que el beneficio previsional final no reflejaba su mayor capacidad contributiva, y no era acorde a los niveles de ingresos que habían obtenido a lo largo de su trayectoria profesional.

Esta situación de disconformidad generalizada, presente en ambos extremos, fue la que impulsó al Directorio a iniciar un proceso de estudio y diseño de alternativas que pudieran dar respuesta genuina a los reclamos de toda la matrícula.

Un nuevo modelo: flexible, equitativo y personalizado

La solución adoptada reemplaza la estructura única y rígida por un esquema flexible y adaptativo, basado en la capacidad contributiva de cada profesional. A partir de esta reforma, cada categoría contará con su propio nivel de aporte y su correspondiente beneficio previsional, estableciendo una relación directa y coherente entre lo que cada afiliado aporta durante su vida activa y lo que percibirá al momento del retiro.

Este cambio representa un giro conceptual profundo en la filosofía del sistema: se abandona la lógica del beneficio único e indiferenciado para avanzar hacia un modelo donde la estructura previsional acompaña la realidad de cada profesión y de cada trayectoria individual. Se trata, en definitiva, de un sistema más justo, más transparente y más sostenible, en el que

cada afiliado puede reconocer en su aporte una inversión coherente con su situación real y con las prestaciones que, en el futuro, le corresponderán.

¿En qué consiste el nuevo sistema?

La nueva escala reemplaza el esquema anterior de pocas categorías (½A, A, B y C) por una estructura de 14 categorías regulares más la Categoría R de regularización. El principio rector es claro: el aporte de cada profesional se vincula directamente a su capacidad contributiva real, determinada objetivamente por su categoría fiscal ante ARCA (monotributo) o por la condición de inscripto en el Régimen General.

Valores expresados en pesos de abril de 2026, actualizados mensualmente de forma automática mediante el Factor de Recomposición:

CATEGORÍA	MONOTRIBUTO	RESP. INSCRIPTOS / DIRECTORES DE SOCIEDADES	APORTE MENSUAL	JUBILACIÓN ORDINARIA 30 AÑO (BASE)	JUBILACIÓN ORDINARIA 35 AÑOS (TOPE)
CATEGORÍA 1	A - Oblig.	No disponible	\$ 44.340,58	\$ 221.702,90	\$ 258.653,38
CATEGORÍA 2	B - Oblig.	No disponible	\$ 55.425,72	\$ 267.429,12	\$ 312.000,64
CATEGORÍA 3	C - Oblig.	No disponible	\$ 69.282,16	\$ 322.586,38	\$ 376.350,77
CATEGORÍA 4	D - Oblig.	No disponible	\$ 86.602,69	\$ 389.119,82	\$ 453.973,12
CATEGORÍA 5	E - Oblig.	No disponible	\$ 108.253,37	\$ 469.375,78	\$ 547.605,08
CATEGORÍA 6	F - Oblig.	No disponible	\$ 135.316,71	\$ 541.266,84	\$ 631.477,98
CATEGORÍA 7	G - Oblig.	Base obligatoria	\$ 169.145,89	\$ 676.583,55	\$ 789.347,48
CATEGORÍA 8	H - Oblig.	OPTATIVAS	\$ 211.432,36	\$ 845.729,44	\$ 986.684,35
CATEGORÍA 9	I - Oblig.	OPTATIVAS	\$ 264.290,45	\$ 1.057.161,80	\$ 1.233.355,44
CATEGORÍA 10	J - Oblig.	OPTATIVAS	\$ 330.363,06	\$ 1.321.452,25	\$ 1.541.694,30
CATEGORÍA 11	K - Oblig.	OPTATIVAS	\$ 412.953,83	\$ 1.651.815,32	\$ 1.927.117,87
CATEGORÍA 12	OPTATIVAS	OPTATIVAS	\$ 516.192,29	\$ 2.064.769,15	\$ 2.408.897,34
CATEGORÍA 13	OPTATIVAS	OPTATIVAS	\$ 645.240,36	\$ 2.580.961,44	\$ 3.011.121,67
CATEGORÍA 14	OPTATIVAS	OPTATIVAS	\$ 806.550,45	\$ 3.226.201,79	\$ 3.763.902,09
CATEGORÍA R	SOLO REGULARIZACIÓN		\$ 25.000,00	\$ 50.000,00	\$ 58.333,33

(*) Los valores se actualizan automáticamente cada mes mediante el Factor de Recomposición ($FR = IPC \times 50\% + CVS \times 50\%$), sin necesidad de nuevas resoluciones de Asamblea.

Factor de Recomposición: resguardando el valor real

Desde diciembre de 2023, la Caja actualiza aportes y beneficios mensualmente mediante el Factor de Recomposición (FR), calculado como la semisuma entre la variación mensual del IPC y el Coeficiente de Variación Salarial (CVS), ambos publicados por el INDEC. Este mecanismo ha demostrado ser eficaz para preservar el valor real de las prestaciones y se extiende sin modificación al nuevo esquema de categorías.

A lo largo del año 2025, el Factor de Recomposición osciló entre el 2,15% y el 3,35% mensual, reflejando la desaceleración del proceso inflacionario durante el período.

Categoría R: una oportunidad real para regularizarse

Al 31/12/2025, el 55,89% del padrón activo (9.511 profesionales) se encontraba en situación de mora según los registros de aportes devengados. Para atender esta realidad sin comprometer la equidad del sistema, se crea la Categoría R de Regularización Previsional:

Concepto	Especificación
Aporte mensual inicial	\$ 25.000 (pesos de febrero 2026, actualizado por FR)
Relación aporte / beneficio	2:1 — cada \$ 1 aportado → \$ 2 de Beneficio de referencia
JO de referencia (30 años en Cat. R)	\$ 50.000 mensuales actualizados
Una cuota Cat. R cancela	1 período mensual de deuda histórica
Compatibilidad	Se abona simultáneamente con el aporte corriente ordinario
Actualización	Mensual y automática por Factor de Recomposición

La Categoría R no reemplaza la obligación de abonar el aporte corriente: ambos son simultáneos e independientes. Su relación aporte/beneficio (2:1) es deliberadamente menos favorable que la de las categorías regulares (entre 5:1 y 4:1), compensando el período de descapitalización generado por la mora y preservando la equidad respecto de quienes aportaron en término.

Mantenimiento de valor de las deudas

El monto de la deuda de aportes en mora se determinará sobre la base del valor de la categoría de aporte actualizada al momento de su efectivo pago, garantizando el

mantenimiento del poder adquisitivo del fondo. Sobre ese capital actualizado se aplicará un interés punitivo del 4% Nominal Anual, calculado por el método de interés simple.

Convivencia con el sistema anterior

Los aportes realizados bajo las categorías anteriores ($\frac{1}{2}$ A, A, B, C y E) no se pierden: se computan como años de aporte válidos en un sistema mixto, ya sea conservando la relación aporte/beneficio vigente al momento de su realización o asimilándolos a las nuevas escalas.

¿Cuándo entra en vigencia?

La nueva Escala de Aportes y la Categoría R entrarán en vigencia durante el segundo semestre de 2026, en fecha a ratificar por la Asamblea. Los afiliados que actualmente aportan en categorías anteriores serán recategorizados de oficio en el primer proceso de categorización semestral posterior a la entrada en vigencia.

8. Padrón de Afiliados al 31 de diciembre de 2025

Al cierre del ejercicio 2025, el padrón de la Caja refleja la evolución sostenida de la matrícula profesional y el estado de situación previsional del colectivo afiliado. Durante el año se incorporaron 1.010 nuevos profesionales, consolidando un padrón activo total de 17.018 afiliados. Los principales indicadores del padrón son los siguientes:

Detalle de afiliados activos

Nuevas afiliaciones durante el año 2025: **1.010 profesionales.**

Total de afiliados activos al 31/12/2025: **17.018 profesionales.**

Afiliados aportantes regulares: **7.507 profesionales (44,11%).**

Afiliados en situación de mora: **9.511 profesionales (55,89%).**

Beneficios previsionales otorgados y beneficiarios activos

Durante el ejercicio 2025 se otorgaron **149 nuevos beneficios previsionales**, consolidando un total de **1.572 beneficiarios de haberes previsionales** al 31 de diciembre de 2025. Este crecimiento sostenido del padrón pasivo refleja tanto el envejecimiento natural de la matrícula como la consolidación del sistema previsional, y refuerza la importancia de mantener un fondo de reserva sólido y una gestión prudente de los recursos.

Complejidad en la determinación de los indicadores de mora – Depuración del padrón mediante análisis individuales

Los porcentajes de mora informados han sido calculados sobre la base de los aportes previsionales devengados y los aportes efectivamente abonados o cancelados, determinando así el universo de aportes que se encuentran impagos. No obstante, la determinación de indicadores de mora precisos presenta una complejidad inherente que resulta importante explicitar.

Una parte significativa de los afiliados inicialmente clasificados como morosos resultan no serlo en la práctica, dado que al momento de realizarse un reclamo formal por falta de aportes, el profesional puede presentar documentación que acredite que, durante los períodos reclamados, no se encontraba comprendido en las disposiciones de la ley previsional y, por ende, no estaba obligado a efectuar aportes. En esos casos, el afiliado deja de ser

considerado moroso y pasa a ser catalogado como “no comprendido” para los períodos en cuestión.

Esta circunstancia determina que los índices de mora efectiva sean, en la práctica, inferiores a los que surgen de una lectura inicial del padrón. La resolución de cada caso requiere un análisis individualizado, lo que implica un proceso continuo de depuración del padrón que la institución lleva adelante de manera sistemática a fin de reflejar con la mayor exactitud posible la situación real de cada afiliado.

9. Información Económica y Financiera del Ejercicio 2025

A continuación, presentamos un resumen de los aspectos más relevantes de los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025. Todos los valores están expresados en moneda homogénea al cierre del ejercicio, conforme a la Resolución Técnica N° 54 de la FACPCE, en un contexto de alta inflación (31,55% de variación anual del índice FACPCE durante 2025).

La expresión en moneda homogénea tiene como objetivo preservar la comparabilidad de las cifras, eliminando el efecto distorsivo de la inflación. Por ello, cuando se observan variaciones entre ejercicios, las mismas reflejan cambios reales en la situación patrimonial y financiera de la Caja.

Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2025

El Patrimonio Neto de la Caja, expresado en moneda homogénea, alcanzó los \$ 71.962 millones al cierre de 2025, frente a los \$ 65.056 millones del ejercicio anterior, reflejando un superávit del ejercicio de más de \$ 6.906 millones. A continuación, se presenta la estructura patrimonial completa:

Detalles	Valor 31/12/2025	Valor 31/12/2024
Activo	\$ 72.607.694.601,54	\$ 65.623.255.940,38
Efectivo y Cuentas Bancarias	\$ 17.900.543,51	\$ 184.313.170,36
Inversiones financieras	\$ 66.741.177.220,46	\$ 60.127.283.653,90
Cuentas por cobrar	\$ 354.869.244,56	\$ 123.673.024,74
Préstamos afiliados	\$ 786.258.597,34	\$ 196.266.574,67
Bienes de uso	\$ 112.940.019,66	\$ 110.865.864,40
Fideicomisos	\$ 4.280.711.868,45	\$ 4.404.382.417,86
Propiedades de inversión	\$ 313.837.107,56	\$ 476.471.234,45
Pasivo	\$ 644.956.784,93	\$ 566.673.404,47
Beneficios a pagar	\$ 518.104.307,09	\$ 448.799.380,72
Cuentas por pagar	\$ 13.870.309,87	\$ 12.211.150,68
Deudas fiscales	\$ 1.016.750,00	\$ 302.562,15
Remun. y cargar sociales	\$ 71.516.603,19	\$ 70.429.615,68
Otros pasivos	\$ 40.448.814,78	\$ 34.930.695,25
Patrimonio neto	\$ 71.962.737.816,61	\$ 65.056.582.535,91
Fondo de Reserva	\$ 71.962.737.816,61	\$ 65.056.582.535,91

Dos datos merecen especial atención en este cuadro. En primer lugar, la Caja no registra pasivos no corrientes: todas sus obligaciones son de corto plazo y de magnitud acotada en relación al total del activo, lo que refleja una estructura financiera sana y sin endeudamiento de largo plazo. En segundo lugar, el Patrimonio Neto creció de \$ 65.056 millones a \$ 71.962 millones, un incremento real de \$ 6.906 millones en moneda homogénea, lo que equivale a un superávit del 10,6% en términos reales sobre el patrimonio inicial del ejercicio.

Estado de Recursos y Gastos: los números del ejercicio

El ejercicio 2025 arrojó un superávit final de \$ 6.906 millones en moneda homogénea, que fue íntegramente asignado al Fondo de Reserva de la Caja. A continuación, se detallan los principales componentes:

Detalle	Valor 31/12/2025	Valor 31/12/2024
Aportes y conceptos relacionados	\$ 9.811.022.143,01	\$ 8.295.047.614,46
Ingresos por préstamos a afiliados	\$ 250.390.891,49	\$ 162.803.083,02
Otros ingresos	\$ 14.623.646,59	\$ 13.531.508,37
Rentas financieras (activos)	\$ 18.937.244.720,89	\$ 18.443.128.248,53
Beneficios previsionales pagados	\$ -4.312.827.398,64	\$ -3.322.106.006,87
Gastos operativos y de administración	\$ -1.395.541.417,21	\$ -1.194.368.699,84
Depreciaciones bienes de uso	\$ -26.762.082,69	\$ -28.601.497,28
RECPAM (ajuste por inflación)	\$ -16.463.330.411,03	\$ -52.693.238.572,56
Resultados fideicomisos e inmuebles	\$ 91.910.997,86	\$ 402.431.508,74
SUPERÁVIT / DÉFICIT DEL EJERCICIO	\$ 6.906.731.090,27	\$ -29.921.372.813,42

El resultado del ejercicio 2025 muestra un superávit de \$ 6.906 millones, en marcado contraste con el déficit contable de \$ 29.921 millones del año 2024. Es fundamental comprender ambos resultados correctamente: El déficit de 2024 fue determinado fundamentalmente por el RECPAM (Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda) de \$ 52.693 millones negativos, consecuencia directa de la altísima inflación del año 2024 (117,76% anual). **Ese resultado no representó una pérdida real de activos de la Caja, sino el efecto contable de ajustar las partidas monetarias por inflación en un contexto excepcional.**

En 2025, con una inflación significativamente menor (31,55% anual), el RECPAM se redujo a \$ 16.463 millones negativos, y las rentas financieras generadas (\$ 18.937 millones) más que compensaron ese impacto, arrojando un resultado neto positivo. En resumen: en ambos

ejercicios la Caja creció en términos reales; la diferencia reside exclusivamente en el efecto contable de la inflación.

Gastos Administrativos: dentro del límite legal

Los gastos operativos y de administración representaron el 4,81% de los recursos genuinos del ejercicio 2025, y el 4,42% en el ejercicio 2024, en ambos casos por debajo del límite máximo establecido en el Artículo 56° de la Ley N° 6.728. Este indicador refleja una gestión administrativa eficiente y austera en relación al volumen total de recursos de la institución.

Indicador	2025	2024	2023	2022
Recursos genuinos (val. históricos)	\$ 16.826 M	\$ 26.478 M	\$ 22.588 M	\$ 4.235 M
Gastos administrativos (val. históricos)	\$ 763 M	\$ 1.240 M	\$ 234 M	\$ 107 M
% gastos / recursos genuinos	4,68%	4,54%	1,04%	2,53%

Beneficios Previsionales Pagados

Durante el ejercicio 2025, la Caja abonó beneficios previsionales por un total de \$ 4.312,8 millones en moneda homogénea (equivalentes a \$ 2.417,8 millones en valores históricos). La composición fue la siguiente:

Tipo de Beneficio	2025	2024
Jubilaciones ordinarias / Beneficios proporcionales	\$ 3.649,6 millones	\$ 2.799,6 millones
Pensiones derivadas de otros beneficios	\$ 206,4 millones	\$ 161,7 millones
Pensiones directas (fallecimiento activo)	\$ 344,7 millones	\$ 276,9 millones
Jubilaciones por invalidez	\$ 79,9 millones	\$ 64,2 millones
Subsidios por nacimiento, adopción y fallecimiento	\$ 21,5 millones	\$ 9,1 millones
Devolución de aportes (Art. 24 Ley 6728)	\$ 10,7 millones	\$ 10,7 millones
Complemento de emergencia	\$ 0,1 millones	—
TOTAL	\$ 3.322,1 M	\$ 4.312,8 M

La puntualidad en el pago de todos los beneficios previsionales es un compromiso irrenunciable del Directorio. Los datos del ejercicio confirman que la Caja cumplió en tiempo y forma con la totalidad de sus obligaciones hacia los afiliados pasivos.

10. Las Inversiones de la Caja: Crecimiento Real y Resguardo del Fondo

La gestión de las inversiones del Fondo de Reserva es uno de los pilares fundamentales de la administración previsional. Los aportes de todos los profesionales conforman un fondo común que la Caja invierte de manera profesional, con tres criterios rectores que orientan cada decisión:

RENTABILIDAD	SEGURIDAD	LIQUIDEZ
Lograr que el fondo crezca en términos reales, superando la inflación de manera consistente.	Proteger el capital invertido mediante diversificación de instrumentos y emisores.	Mantener capacidad de acceso rápido a los fondos para atender los pagos comprometidos.

El equilibrio entre estos tres criterios determina la recomendación central de política de inversión: diversificar la cartera entre distintos tipos de activos, monedas y mercados.

Circuito financiero: cómo se forma y crece el Fondo

El Fondo de Reserva de la Caja se nutre del resultado positivo anual, que surge de la diferencia entre los ingresos (recaudación de aportes más rentabilidad de las inversiones) y los egresos (pago de haberes, otorgamiento de préstamos y gastos operativos). Cuando el resultado es positivo, el superávit se destina al Fondo, reforzando la sostenibilidad del sistema. Así, cada aporte que realizan los profesionales activos no solo financia las prestaciones actuales, sino que contribuye a la acumulación del fondo que garantizará los beneficios futuros.

La cartera superó ampliamente a la inflación en 2025

Efectuando las correcciones pertinentes sobre los valores de cartera al inicio y al cierre del ejercicio, el rendimiento anual de la cartera de inversiones durante 2025 fue del 36,5%, mientras que la inflación del año alcanzó el 31,5%. En términos concretos, el fondo ganó 5 puntos porcentuales por encima de la inflación en el ejercicio.

Este resultado no es un hecho aislado: medida en dólares MEP —que es la unidad de referencia más representativa del valor real de los activos en Argentina—, la cartera registró

un crecimiento constante y sostenido a lo largo de los últimos años, superando ampliamente al índice de precios, al dólar y al rendimiento de los plazos fijos en el largo plazo.

Año	Cartera en USD MEP (millones)	Referencia
2009	USD 2,6 millones	Inicio de la cartera
2015	USD 25,9 millones	Máximo hasta esa fecha
2017	USD 32,1 millones	Máximo histórico previo
2021	USD 19,4 millones	Mínimo reciente
2023	USD 22,0 millones	Inicio de la recuperación
2024	USD 41,9 millones	Superación del máximo previo
2025	USD 49,3 millones	Máximo histórico absoluto

Al cierre de 2025, la cartera de inversiones de la Caja alcanzó el valor de USD 49,3 millones, su máximo histórico absoluto, superando el registro anterior de USD 41,9 millones de 2024. El valor total de la cartera en pesos ascendió a \$ 68.532 millones, con un crecimiento de \$ 18.229 millones respecto al cierre de 2024.

Composición de la cartera al 31 de diciembre de 2025

La cartera total asciende a \$ 68.532 millones y se distribuye de la siguiente manera:

Instrumento	Saldo 31/12/2025	Mercado
Fondos Comunes de Inversión y similares	\$ 35.823,2 millones	Local
Títulos valores y similares (locales)	\$ 6.912,8 millones	Local
Metales preciosos – Oro Metálico	\$ 2.913,2 millones	Local
Fondos Comunes de Inversión y similares	\$ 13.416,1 millones	Exterior
Títulos valores y similares (exterior)	\$ 3.545,8 millones	Exterior
Liquidez en cuentas bancarias y similares	\$ 1.276,4 millones	Local
Liquidez en cuentas bancarias y similares	\$ 2.853,7 millones	Exterior
TOTAL CARTERA	\$ 66.741,2 millones	

En cuanto a la distribución por monedas, el 54% de las inversiones se encuentran en pesos (mercado local) y el 46% restante en dólares (mercado exterior e instrumentos dolarizados locales). Esta distribución equilibrada entre monedas es una decisión estratégica deliberada, que permite proteger el poder adquisitivo del fondo tanto en escenarios de alta inflación en pesos como en escenarios de presión cambiaria.

Del total de rentas generadas por activos financieros durante el ejercicio (\$ 18.937 millones), el 73,6% provino del mercado local y el 26,4% del mercado exterior. La diversificación geográfica y por tipo de instrumento ha sido clave para sostener rendimientos superiores a la inflación de manera consistente a lo largo del tiempo.

Inversiones en Fideicomisos y Propiedades

Adicionalmente a la cartera financiera, la Caja mantiene inversiones no corrientes en dos fideicomisos inmobiliarios propios: el Fideicomiso Inmobiliario de Administración y el Fideicomiso Inmobiliario Hotelero, valuados en conjunto en \$ 4.280,7 millones al cierre del ejercicio. También posee propiedades de inversión por \$ 313,8 millones, entre las que se destacan un terreno en Uspallata y los inmuebles ubicados en Ciudad de Mendoza (Mitre 1214) y Godoy Cruz (San Martín 210).

Durante el ejercicio 2025 se concretó la venta del inmueble ubicado en Av. Libertador 504 de San Rafael, generando un resultado positivo de \$ 146,2 millones. El saldo pendiente de cobro al cierre (\$ 47 millones) se encuentra registrado como crédito corriente y se cobra en 2026.

La combinación de activos financieros líquidos, instrumentos del exterior, oro y activos inmobiliarios refleja una filosofía de inversión prudente, diversificada y orientada a la preservación y el crecimiento del patrimonio de todos los afiliados en el largo plazo.

11. DEPARTAMENTO DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Coordinador: Dr. Ricardo Miguel Aizcorbe

Durante el ejercicio 2025, el Departamento de Relaciones Institucionales desarrolló una intensa actividad orientada a fortalecer los vínculos de la Caja con el conjunto de actores que integran el ecosistema profesional de la salud en la provincia de Mendoza, consolidando su rol como nexo entre la institución y sus afiliados, sus entidades representativas y la comunidad en general.

Una de las iniciativas de mayor relevancia del período fue el impulso y la conformación de la **Comisión de Jóvenes Profesionales**, espacio institucional creado con el propósito de incorporar a los profesionales de la salud en etapas tempranas de su ejercicio profesional a la vida previsional activa. Esta comisión representa un avance significativo en la política de vinculación generacional de la Caja, permitiendo abrir canales de diálogo, escucha y formación orientados a un segmento de afiliados con necesidades y expectativas específicas. Su conformación refleja el compromiso institucional con la construcción de una previsión social sostenible, que contemple las distintas trayectorias profesionales a lo largo de todo el ciclo laboral.

Asimismo, se llevaron a cabo diversas **reuniones informativas con colegios e instituciones profesionales** de la provincia, en el marco de una estrategia de comunicación y acercamiento institucional que busca garantizar que los afiliados cuenten con información clara, oportuna y accesible sobre los derechos, beneficios y obligaciones que establece el régimen previsional de la Caja. Estas instancias de diálogo también permitieron relevar inquietudes y propuestas del colectivo profesional, retroalimentando la gestión institucional con una visión de proximidad y pertinencia territorial.

El conjunto de estas actividades evidencia una gestión activa y comprometida del área, orientada a fortalecer la identidad institucional de la Caja, ampliar su presencia en el entramado profesional mendocino y consolidar una relación de confianza con sus afiliados y las organizaciones que los representan.

12. DEPARTAMENTO DE GERONTOPREVISIÓN

Coordinador: Dr. Félix Eduardo Nallim

El ejercicio 2025 marcó un hito en la historia de la Caja con el desarrollo del **Primer Curso de Formación en Gerontoprevisión**, iniciativa que posiciona a la institución como pionera a nivel nacional e internacional en la incorporación formal de esta nueva disciplina al campo de la previsión social para profesionales de la salud.

La Gerontoprevisión es una disciplina emergente que complementa la Gerontología y la Previsión Social para abordar de manera integral el proceso de envejecimiento. A diferencia de las disciplinas tradicionales, que tienden a enfocarse en aspectos específicos de la vida de las personas mayores, la Gerontoprevisión busca anticiparse a los problemas y necesidades que puedan surgir a lo largo de todo el ciclo de vida, implementando medidas preventivas y proactivas desde la niñez hasta la vejez. Este nuevo enfoque se basa en la idea de abordar la vida humana como un ciclo continuo, desde la gestación hasta la muerte, acompañando cada etapa del ciclo vital. En lugar de ver la vejez como un problema aislado o un área que debe ser tratada por separado, la Gerontoprevisión promueve una planificación preventiva y una acción temprana que permita llegar a la vejez en condiciones más saludables, dignas, activas y económicamente sustentables.

La disciplina fue concebida y desarrollada desde la propia Caja de Previsión para Profesionales de la Salud Mendoza. En el plano nacional, la Coordinadora de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina confirmó que adoptará una política institucional orientada a la integración de la Gerontoprevisión en todos los ámbitos y comisiones que la conforman.

El Primer Curso de Formación en Gerontoprevisión llevado a cabo durante 2025 constituyó la consolidación de un proceso iniciado en etapas anteriores. Los participantes de esta instancia formativa conformaron grupos interdisciplinarios para continuar trabajando colaborativamente en la Gerontoprevisión, con una impronta transdisciplinaria que trasciende las formaciones de base, demostrando que existe una necesidad concreta de una visión diferente e integrada sobre cómo enfrentar los desafíos del envejecimiento y la previsión social.

La puesta en marcha de este curso de formación representa un paso estratégico de la Caja hacia la construcción de capacidades institucionales y profesionales en una materia de creciente relevancia global. En un contexto de acelerado envejecimiento poblacional, la

Gerontoprevisión ofrece a los profesionales de la salud —y al sistema previsional en su conjunto— un marco conceptual y operativo novedoso para anticipar, planificar y acompañar de manera integral las distintas etapas del ciclo vital de las personas, con especial atención a la calidad de vida en la vejez.

13. Palabras de Cierre

El ejercicio 2025 ha sido un año de trabajo, renovación y compromiso. El Directorio agradece profundamente la confianza depositada por cada afiliado en esta institución y renueva su promesa de gestionar con transparencia, eficiencia y vocación de servicio los recursos que nos han sido encomendados.

Los desafíos del entorno económico nacional no han sido menores, pero la solidez de nuestra administración y la cohesión del equipo institucional nos han permitido sortearlos con responsabilidad. El fondo de la Caja creció en términos reales, alcanzando su máximo histórico medido en dólares. Los beneficios se pagaron en tiempo y forma. Y las bases para un sistema previsional más justo, moderno y sostenible están siendo construidas con rigor técnico y sensibilidad hacia las necesidades de cada profesional.

El camino que tenemos por delante es prometedor, y lo transitaremos juntos. Quedamos a disposición de todos los afiliados para cualquier consulta, sugerencia o inquietud. La Caja es de todos y para todos.

El Directorio

Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar

Provincia de Mendoza

Mendoza, abril de 2026

Legalización N° 2-292670/273409

Mendoza, 20/04/2026

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Mendoza legaliza la actuación profesional adjunta de fecha 15/04/2026, referida a Estados Contables Entidades Sin F/ Lucros, de fecha/período 31/12/2025 perteneciente a CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PCIA DE MZA, y declara, según consta en sus registros, que el Contador MANCUSO JUAN FRANCISCO se encuentra inscripto bajo la matrícula N° 1-06529 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia y control formal del informe profesional. La presente es emitida con el alcance indicado en la RESOLUCION N° 2.288/23 del C.P.C.E. de Mendoza y se emite para ser presentada ante AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO - ARCA (EX AFIP).

Esta oblea contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado "Archivos Adjuntos".

Esta legalización electrónica ha sido gestionada por el matriculado firmante a través de Internet. El destinatario del presente documento puede constatar su validez ingresando a:

<https://validar.cpcemza.org.ar> indicando el siguiente código: 2-292670/273409



ESTADOS CONTABLES

Denominación del ente.

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Domicilio legal.

Av. Peltier N° 10 - Ciudad - Mendoza - CP: 5500

Actividad principal.

- Previsión y seguridad social.

Actividades secundarias.

- Otorgamiento de préstamos a afiliados

Naturaleza jurídica.

Entidad de derecho público no estatal, con autonomía económica y financiera, creada por Ley n° 6728 de la Provincia de Mendoza.

Ejercicio económico n° 26.

Iniciado: 01 de enero de 2025.

Finalizado: 31 de diciembre de 2025.

Expresado en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025.

Datos impositivos.

CUIT: 30-70713247-3

IVA: Exento.

Imp. a las ganancias: Exento.

Ingresos brutos: Exento.

Domicilio fiscal: Av. Peltier n° 10 - Ciudad - Mendoza - CP: 5500.

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2025 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

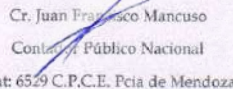
	Notas	Anexo	31/12/2025	31/12/2024
Recursos (Operativos)				
Recaudación cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados	14	III	\$ 9.811.022.143,01	\$ 8.295.047.614,46
Ingresos por préstamos a afiliados	14	III	\$ 250.390.891,49	\$ 162.803.083,02
Otros ingresos	14	III	\$ 14.623.646,59	\$ 13.531.508,37
Total recursos			\$ 10.076.036.681,09	\$ 8.471.382.205,86
Egresos no operativos				
Beneficios previsionales	15	IV	\$ -4.312.827.398,64	\$ -3.322.106.006,87
Total egresos no operativos			\$ -4.312.827.398,64	\$ -3.322.106.006,87
Egresos operativos				
Gastos operativos y de administración	16	II	\$ -1.394.341.593,36	\$ -1.194.217.438,10
Gastos judiciales	16	II	\$ -1.199.823,85	\$ -151.261,74
Total egresos operativos			\$ -1.395.541.417,21	\$ -1.194.368.699,84
Depreciaciones bienes de uso		I	\$ -26.762.082,69	\$ -28.601.497,28
Otros resultados financieros y por tenencia incluido RECPAM				
Generados por activos - Rentas financieras	14	III - VI	\$ 18.937.244.720,89	\$ 18.443.128.248,53
Generados por pasivos			\$ -	\$ -
Resultado por venta de bienes de uso			\$ -	\$ -
Rdo por cambios poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)			\$ -16.463.330.411,03	\$ -52.693.238.572,56
Total otros resultados financieros			\$ 2.473.914.309,86	\$ -34.250.110.324,02
Resultados por Inversiones en Otras Entidades	7-14	III - VII	\$ -54.246.230,07	\$ 75.609.162,40
Resultados por Propiedades de Inversión	8-14	III - VII	\$ 146.157.227,93	\$ 326.822.346,34
Superávit (Déficit) final del ejercicio a fondos de reserva			\$ 6.906.731.090,27	\$ -29.921.372.813,42

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Dr. GABRIEL SANTIAGO SABACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2025 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Rubros	Fondos de reserva	Superávit (Déficit) Acumulado	Total	
			31/12/2025	31/12/2024
Saldos al inicio	65.056.582.535,91	-	65.056.582.535,91	94.977.634.280,89
A.R.E.A.	-	-575.809,57	-575.809,57	321.068,43
Saldos al inicio ajustados	65.056.582.535,91	-575.809,57	65.056.006.726,34	94.977.955.349,32
Superávit (Déficit) final del ejercicio	-	6.906.731.090,27	6.906.731.090,27	-29.921.372.813,42
Afectación a Fondo de Reserva	6.906.155.280,70	-6.906.155.280,70	-	-
Saldos al cierre	71.962.737.816,61	-	71.962.737.816,61	65.056.582.535,91

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

Fam. MARIANO BERTIO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Fam. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Dx. GABRIEL SANTIAGO SUJACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR MENDOZA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2025 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

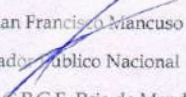
Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Variación del efectivo y sus equivalentes		
Efectivo al inicio del ejercicio	60.311.596.824,26	67.903.098.905,30
Modificaciones ejercicios anteriores	-575.809,57	244.068,00
Efectivo al inicio del ejercicio modificado	60.311.021.014,69	67.903.342.973,30
Efectivo al cierre del ejercicio	66.759.077.763,97	60.311.596.824,26
Variación neta del efectivo	6.448.056.749,28	-7.591.746.149,04
Causas de la variación del efectivo		
Actividades operativas		
Recaudación de aportes, planes de pagos e intereses	9.639.820.061,43	6.398.700.356,63
Recaudación préstamos - Capital, Intereses y Seguros	466.499.119,65	231.801.558,42
Pago de jubilaciones, pensiones y subsidios	-4.243.522.472,27	-2.417.807.073,48
Otorgamiento de préstamos	-853.170.000,00	-87.800.000,00
Pago de gastos operativos y de administración	-1.430.733.630,92	-898.019.339,57
Pago de Gastos Judiciales	-1.199.823,85	-114.985,30
Flujo de fondos generados por las actividades operativas	3.577.693.254,04	3.226.760.516,70
Actividades de inversión		
Giro de fondos netos con fideicomisos de administración	60.588.564,31	108.000.000,00
Rentas financieras percibidas	18.937.244.720,89	14.019.993.937,35
Fondos netos por compras y ventas de bienes de uso	-28.836.237,97	169.167.169,66
Fondos netos por ventas de inmuebles	266.466.281,41	146.916.287,99
Flujo neto generados por las actividades de inversión	19.235.463.328,64	14.444.077.395,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y sus equivalentes		
RECPAM del efectivo y sus equivalentes	-16.365.099.833,39	-25.262.584.060,75
Variación del E y EE por RFyT generados por el E y EE	-16.365.099.833,39	-25.262.584.060,75
AUMENTO DEL EFECTIVO	6.448.056.749,28	-7.591.746.149,04

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
 TESORERO
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de
 Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
 SECRETARIA GENERAL
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de
 Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
 PRESIDENTE
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de
 Curar Pcia. de Mendoza


 Cr. Juan Francisco Mancuso
 Contador Público Nacional
 Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
CUADRO DE AMORTIZACIONES Y BIENES DE USO

FOR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2025 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO I

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DETALLE	VALORES DE ORIGEN				AMORTIZACIONES				VALUACION AL CIERRE		
	AL INICIO	ALTAS	BAJAS	AL CIERRE	AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	AL CIERRE	31/12/2025	31/12/2024	
Instalaciones	\$ 723.316,65	\$ -	\$ -	\$ 723.316,65	\$ -289.326,60	\$ -	10,00%	\$ -72.331,67	\$ -361.658,27	\$ 361.658,38	\$ 433.990,06
Muebles y útiles	\$ 9.751.493,85	\$ 1.030.247,51	\$ -	\$ 10.781.741,36	\$ -2.103.258,65	\$ -	10,00%	\$ -1.078.174,13	\$ -3.181.432,78	\$ 7.600.308,58	\$ 7.648.235,20
Equipamiento informático	\$ 98.002.997,64	\$ 7.355.497,83	\$ -	\$ 105.358.495,47	\$ -80.173.152,05	\$ -	20,00%	\$ -21.071.699,09	\$ -101.244.851,14	\$ 4.113.644,33	\$ 17.829.855,59
Licencias Software Informático	\$ -	\$ 1.289.850,63	\$ -	\$ 1.289.850,63	\$ -	\$ -	20,00%	\$ -257.970,13	\$ -257.970,13	\$ 1.031.880,50	\$ -
Equipos telefonicos celulares	\$ -	\$ 519.440,15	\$ -	\$ 519.440,15	\$ -	\$ -	33,33%	\$ -173.129,40	\$ -173.129,40	\$ 346.310,75	\$ -
Equipamiento de seguridad	\$ 5.458.890,46	\$ 1.653.511,51	\$ -	\$ 7.112.401,97	\$ -4.783.059,21	\$ -	10,00%	\$ -711.240,20	\$ -5.494.299,41	\$ 1.618.102,56	\$ 675.831,26
Remanente Bs. Uso Fideicomisos	\$ 84.277.962,29	\$ -	\$ -	\$ 84.277.962,29	\$ -	\$ -	0,00%	\$ -	\$ -	\$ 84.277.962,29	\$ 84.277.962,29
Sistemas y Archivos Digitalizados	\$ -	\$ 16.987.690,34	\$ -	\$ 16.987.690,34	\$ -	\$ -	20,00%	\$ -3.397.538,07	\$ -3.397.538,07	\$ 13.590.152,27	\$ -
TOTALES	\$ 198.214.660,89	\$ 28.896.237,97	\$ -	\$ 227.110.908,86	\$ -87.348.796,51	\$ -		\$ -26.762.082,69	\$ -114.110.879,20	\$ 112.940.019,66	\$ 110.865.864,40

Firmado al efecto de su identificación con el informe de fecha 15/04/2026

Cr. Juan Francisco Mancuso
 Contador Público Nacional
 Matr. 6529 C.P.C.E. - C.A. de Mendoza

Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
 PRESIDENTE
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar/Pear de Mendoza

Farm. MIRIAM BUCCHERI
 SECRETARIA GENERAL
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza

Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
 PRESIDENTE
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

DETALLE DE GASTOS OPERATIVOS y DEPRECIACIONES


POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2025 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO II

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

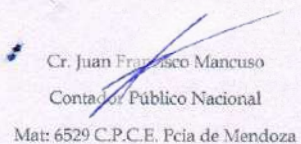
DETALLE	TOTAL	Gastos operativos y de administración	Rdos Financieros y por tenencia	Depreciaciones Bienes de uso
Abonos licencias informáticas	\$ 17.391.035,98	\$ 17.391.035,98	\$ -	\$ -
Alquiler delegaciones	\$ 11.375.504,48	\$ 11.375.504,48	\$ -	\$ -
Alquiler equipamientos informáticos	\$ 1.353.387,88	\$ 1.353.387,88	\$ -	\$ -
Cobertura emergencias médicas	\$ 620.558,67	\$ 620.558,67	\$ -	\$ -
Contrib. y Cargas Patronales	\$ 184.264.208,83	\$ 184.264.208,83	\$ -	\$ -
Estudios actuariales	\$ 3.090.740,71	\$ 3.090.740,71	\$ -	\$ -
Gastos bancarios	\$ 13.013.184,06	\$ 13.013.184,06	\$ -	\$ -
Gastos de correo	\$ 976.169,28	\$ 976.169,28	\$ -	\$ -
Gastos de Fletes y Mudanzas	\$ 485.522,28	\$ 485.522,28	\$ -	\$ -
Gastos de limpieza y cocina	\$ 9.806.688,86	\$ 9.806.688,86	\$ -	\$ -
Gastos de recaudación	\$ 141.789.242,68	\$ 141.789.242,68	\$ -	\$ -
Gastos insumos informáticos	\$ 896.148,30	\$ 896.148,30	\$ -	\$ -
Gastos Judiciales	\$ 1.199.823,85	\$ 1.199.823,85	\$ -	\$ -
Gastos mantenimiento bienes de uso	\$ 3.614.280,47	\$ 3.614.280,47	\$ -	\$ -
Gastos varios	\$ 932.608,54	\$ 932.608,54	\$ -	\$ -
Gastos y Contribuciones Coord. Cajas	\$ 4.463.294,79	\$ 4.463.294,79	\$ -	\$ -
Honorarios Profesionales	\$ 106.527.375,06	\$ 106.527.375,06	\$ -	\$ -
Impuestos provinciales	\$ 1.119.475,40	\$ 1.119.475,40	\$ -	\$ -
Impuestos y tasas municipales	\$ 2.133.846,55	\$ 2.133.846,55	\$ -	\$ -
Informes financieros	\$ 2.219.292,56	\$ 2.219.292,56	\$ -	\$ -
Lucro cesante	\$ 186.277.380,41	\$ 186.277.380,41	\$ -	\$ -
Movilidad - viáticos - pasajes - alojamientos	\$ 6.146.518,39	\$ 6.146.518,39	\$ -	\$ -
Papelería y útiles	\$ 2.757.829,66	\$ 2.757.829,66	\$ -	\$ -
Publicidad, auspicios y propagandas	\$ 8.708.927,53	\$ 8.708.927,53	\$ -	\$ -
Remuneraciones personal	\$ 650.239.660,02	\$ 650.239.660,02	\$ -	\$ -
Reuniones y eventos	\$ 5.353.833,85	\$ 5.353.833,85	\$ -	\$ -
Seguridad - Alarma	\$ 2.414.786,82	\$ 2.414.786,82	\$ -	\$ -
Seguros accidentes personales	\$ 2.819.810,86	\$ 2.819.810,86	\$ -	\$ -
Seguros integrales de comercio	\$ 6.851.932,95	\$ 6.851.932,95	\$ -	\$ -
Seguros préstamos	\$ 2.796.371,09	\$ 2.796.371,09	\$ -	\$ -
Servicio de agua	\$ 1.529.384,93	\$ 1.529.384,93	\$ -	\$ -
Servicio de electricidad	\$ 1.093.405,04	\$ 1.093.405,04	\$ -	\$ -
Servicio de gas	\$ 694.464,68	\$ 694.464,68	\$ -	\$ -
Servicio de telefonía y comunicaciones	\$ 10.109.083,95	\$ 10.109.083,95	\$ -	\$ -
Suscripción diarios y revistas	\$ 220.815,78	\$ 220.815,78	\$ -	\$ -
Tasas retributivas de servicios	\$ 254.822,02	\$ 254.822,02	\$ -	\$ -
Depreciaciones bienes de uso	\$ 26.762.082,69	\$ -	\$ -	\$ 26.762.082,69
TOTALES GENERAL AL 31/12/2025	\$ 1.422.303.499,90	\$ 1.395.541.417,21	\$ -	\$ 26.762.082,69
TOTALES GENERAL AL 31/12/2024	\$ 1.222.970.197,11	\$ 1.194.368.699,84	\$ -	\$ 28.601.497,28

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHIERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
DETALLE DE INGRESOS**

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2025 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO III

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DETALLE	31/12/2025	31/12/2024
Recaudación cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados		
Aportes y cuota inscripción	\$ 8.637.999.605,88	\$ 6.694.908.806,82
Intereses moratorios aportes y cuota inscripción	\$ 116.539.360,09	\$ 78.638.631,45
Intereses financiación planes de pago	\$ 131.447.583,39	\$ 232.705.114,77
Capital planes de pago	\$ 892.675.705,83	\$ 1.252.539.083,54
Intereses moratorios planes de pago	\$ 4.445.383,56	\$ 12.091.142,21
Recupero gastos de recaudación	\$ 424,29	\$ 718,09
Gastos administrativos por liquidación de deudas	\$ 27.914.079,97	\$ 24.164.117,59
Total ingresos por cuotas de inscripción, aportes y conceptos relacionados	\$ 9.811.022.143,01	\$ 8.295.047.614,46
Ingresos por préstamos a afiliados		
Intereses financiación préstamos personales	\$ 232.805.287,75	\$ 155.744.670,38
Intereses moratorios préstamos personales	\$ 783.112,36	\$ 1.360.448,49
Recupero de gastos préstamos	\$ 6.992.514,44	\$ 907.077,07
Recupero de seguro de vida	\$ 9.809.976,94	\$ 4.790.887,08
Total Ingresos por préstamos a afiliados	\$ 250.390.891,49	\$ 162.803.083,02
Otros ingresos	\$ 14.623.646,59	\$ 13.531.508,37
Total otros ingresos	\$ 14.623.646,59	\$ 13.531.508,37
Otros resultados financieros y por tenencia - Rentas activos financieros		
Intereses ganados plazo fijo - Mercado local	\$ 30.795.111,89	\$ 7.376.904,29
Rentas títulos valores - Mercado local	\$ 564.633.532,82	\$ 189.694.699,96
Diferencias cotización Títulos Valores - Mercado local	\$ 3.023.936.945,36	\$ 809.086.670,37
Resultados inversión Fondos Comunes de Inversión - Mercado local	\$ 8.364.333.598,74	\$ 7.486.406.322,13
Resultados inversión commodity y similares - Mercado local	\$ 1.115.553.297,69	\$ 448.874.411,08
Diferencia de cotización moneda extranjera - Mercado local	\$ 789.534.444,89	\$ 4.656.615.297,54
Gastos inversiones financieras - Mercado local	\$ (36.870.647,15)	\$ (20.117.706,50)
Subtotal rentas activos financieros mercado local	\$ 13.851.916.284,24	\$ 13.577.936.598,87
Rentas títulos valores - Exterior	\$ 206.799.428,56	\$ 241.271.532,63
Rentas Fondos Comunes de Inversión y similares - Exterior	\$ 95.128.405,07	\$ 66.391.603,77
Diferencias cotización Fondos Comunes de Inversión - Exterior	\$ 873.989.032,97	\$ 274.024.613,44
Diferencias de cotización Títulos Valores - Exterior	\$ (24.367.115,72)	\$ 460.842.418,57
Diferencia de cotización moneda extranjera - Exterior	\$ 3.965.251.854,59	\$ 3.857.105.352,34
Otras rentas de inversiones financieras - Exterior	\$ -	\$ 14.776.282,92
Gastos inversiones financieras - Exterior	\$ (31.473.168,82)	\$ (49.220.153,99)
Subtotal rentas activos financieros mercado local	\$ 5.085.328.436,65	\$ 4.865.191.649,66
Total ingresos por otros resultados financieros y por tenencia - Rentas activos financieros	\$ 18.937.244.720,89	\$ 18.443.128.248,53
Resultados por ajustes a V.P.P. Fideicomisos de Administración		
Sol. Salud Fideicomiso Inmobiliario de Administración	\$ 15.842.796,67	\$ (114.208.275,05)
Sol. Salud Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ (70.089.026,74)	\$ 189.817.437,45
Total resultados por ajustes a V.P.P. Fideicomisos de Administración	\$ (54.246.230,07)	\$ 75.609.162,40
Resultados por venta de inmuebles (Propiedades de Inversión)		
Venta de Inmuebles (Propiedades de Inversión)	\$ 146.157.227,93	\$ 326.822.346,34
Total resultados por venta de inmuebles (Propiedades de Inversión)	\$ 146.157.227,93	\$ 326.822.346,34
Total ingresos	\$ 29.105.192.399,84	\$ 27.316.941.963,13

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026

Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TITULAR
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Cr. Juan Francisco Maradeo
Contador Público Nacional
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

BENEFICIOS PREVISIONALES

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2025 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO IV

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025


DETALLE	31/12/2025	31/12/2024
Beneficios proporcionales por cumplimiento edad jubilatoria	\$ 3.649.613.283,81	\$ 2.799.591.321,04
Pensiones derivadas de otros beneficios	\$ 206.383.485,05	\$ 161.653.886,60
Pensiones directas	\$ 344.683.843,44	\$ 276.868.424,52
Jubilaciones por invalidez	\$ 79.892.695,87	\$ 64.190.413,60
Complemento de emergencia	\$ -	\$ 98.952,95
Subsidios por nacimiento	\$ 10.441.164,28	\$ 4.459.988,41
Subsidios por adopción	\$ -	\$ 583.701,78
Subsidios por fallecimiento	\$ 11.100.508,41	\$ 3.910.608,65
Devolución de aportes Art. 24 Ley 6728	\$ 10.712.417,78	\$ 10.748.709,32
Total beneficios previsionales	\$ 4.312.827.398,64	\$ 3.322.106.006,87

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026

Escriba el texto aquí


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALI STRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
PRESTAMOS A AFILIADOS**

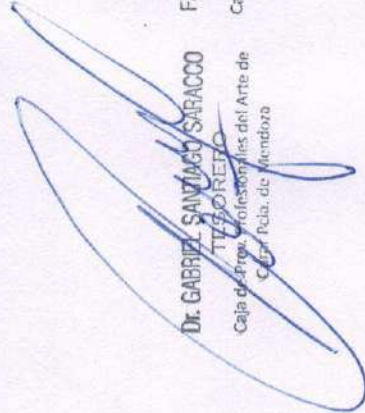
POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2025 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO V


EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DETALLE	CORRIENTES		NO CORRIENTES		TOTALES	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
Préstamos personales	\$ 252.592.484,21	\$ 104.299.428,35	\$ 533.666.113,13	\$ 91.967.146,32	\$ 786.258.597,34	\$ 196.266.574,67
TOTALES	\$ 252.592.484,21	\$ 104.299.428,35	\$ 533.666.113,13	\$ 91.967.146,32	\$ 786.258.597,34	\$ 196.266.574,67

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Dr. GABRIEL SANTORO SARACCO
TITULAR
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALSTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
INVERSIONES FINANCIERAS

/ POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2025 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VI

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DETALLE DE TENENCIAS ACTIVOS FINANCIEROS	LOCALES		EXTERIOR				TOTAL	
	31/12/2025		31/12/2024		31/12/2025		31/12/2024	
	IMPORTE	% RESPECTO TOTAL	PESOS	USD	PESOS	USD	PESOS	USD
Liquidez en cuentas bancarias y similares	\$ 1.276.417.612,12	\$ 120.024.345,96	\$ 2.853.662.676,92	USD 1.995.568,31	\$ 1.936.637.136,41	USD 1.257.834,29	\$ 4.130.080.289,04	\$ 2.056.661.482,37
Fondos Comunes de Inversión y similares	\$ 35.823.166.898,19	\$ 31.138.077.707,30	\$ 13.416.088.851,19	USD 9.381.880,32	\$ 13.478.159.172,02	USD 8.753.984,11	\$ 49.239.255.749,38	\$ 44.616.236.879,32
Títulos valores y similares	\$ 6.912.828.983,93	\$ 6.982.766.994,11	\$ 3.545.770.357,58	USD 2.479.559,69	\$ 4.597.634.768,00	USD 2.986.136,40	\$ 10.458.599.341,51	\$ 11.580.401.762,12
Metales preciosos - ORO -	\$ 2.913.241.840,53	\$ 1.873.983.530,10	\$ -	USD -	\$ -	USD -	\$ 2.913.241.840,53	\$ 1.873.983.530,10
TOTALES	\$ 16.925.655.354,77	\$ 40.114.852.577,47	\$ 19.815.521.885,69	USD 13.857.008,31	\$ 20.012.431.076,43	USD 12.997.956,79	\$ 66.741.177.220,46	\$ 60.127.283.653,90

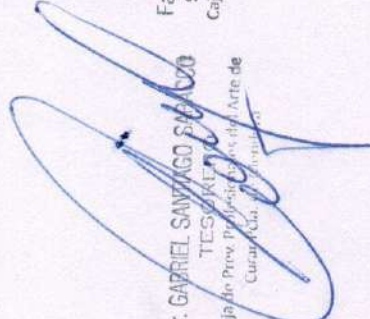
T.C. considerado la valoración Inv. financieras del exterior al cierre del ejercicio 2025

T.C. considerado la valoración Inv. financieras del exterior al cierre del ejercicio 2024 - ajustado por inflación


Año 2025 ->	\$ 1.430.0000
Año 2024 ->	\$ 1.539.6600

DETALLE DE RESULTADOS GENERADOR POR ACTIVOS FINANCIEROS	31/12/2025		31/12/2024	
	Importe	% respecto total	Importe	% respecto total
Resultados activos financieros mercado local	\$ 13.851.916.284,24	73,15%	\$ 13.577.936.598,87	73,62%
Resultados activos financieros en el exterior	\$ 5.085.328.436,65	26,85%	\$ 4.865.191.649,66	26,38%
TOTALES	\$ 18.937.244.720,89	100,00%	\$ 18.443.128.248,53	100,00%


Firmado al efecto de su identificación con el informe de fecha 15/04/2026



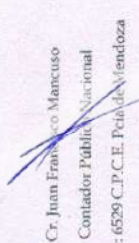
Dr. GABRIEL SANTIAGO SARMIENTO
 T.C.S. Pcia. de Mendoza
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza



Fam. MIRIAM BUCCHERI
 SECRETARIA GENERAL
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza



Fam. MARIO ALBERTO ALESTRA
 PRESIDENTE
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza



Cr. Juan Francisco Mancuso
 Contador Público Nacional
 Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia. de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
RESTO DE INVERSIONES**

POR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2025 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO.VII

EXPRESADO EN MONEDA HOMOGENEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración	\$ 13.923.138,02	\$ 14.660.857,89
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administ.	\$ 3.396.677.904,62	\$ 3.380.835.107,95
S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ -670.859.030,12	\$ -602.172.430,64
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ 1.540.176.608,30	\$ 1.610.265.635,04
Participación Univ. Coop. Gral Alvear	\$ 793.247,63	\$ 793.247,63
Subtotal - Rubro Otras Entidades	\$ 4.280.711.868,45	\$ 4.404.382.417,86
Terreno Uspallata	\$ 116.235.869,32	\$ 116.235.869,32
Inmueble Libertador 504 San Rafael	\$ -	\$ 158.265.068,64
Inmueble San Martín 210 Godoy Cruz	\$ 162.968.686,31	\$ 35.398.294,28
Inmueble Mitre 1214 Ciudad	\$ 34.632.551,93	\$ 166.572.002,21
Subtotal - Rubro Propiedades de Inversión	\$ 313.837.107,56	\$ 476.471.234,45
Total Resto de Inversiones No Corrientes	\$ 4.594.548.976,01	\$ 4.880.853.652,32

(1) - Determinación del resultado de las inversiones en fideicomisos

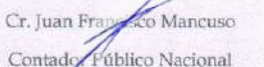
Detalle	Fideicomiso Inmobiliario de Admin.	Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	Total
Valores en libros Caja al 31/12/2025	\$ 13.923.138,02	\$ -670.859.030,12	\$ -656.935.892,10
Rdo por VPP acumulado al inicio	\$ 3.380.835.107,95	\$ 1.610.265.635,04	\$ 4.991.100.742,99
Valores netos al 31/12/2025 antes de ajuste VPP	\$ 3.394.758.245,97	\$ 939.406.604,92	\$ 4.334.164.850,89
Pat. Neto Fideicomisos al 31/12/2025	\$ 3.410.601.042,64	\$ 869.317.578,18	\$ 4.279.918.620,82
Ajuste por VPP ejercicio 2025	\$ 15.842.796,67	\$ -70.089.026,74	\$ -54.246.230,07
Ajuste por VPP ejercicio 2024	\$ -114.208.275,05	\$ 189.817.437,45	\$ 75.609.162,40

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA
EVOLUCIÓN DEL GASTOS ADMINISTRATIVO - ART. 56 LEY PROVINCIAL 6.728
FOR EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31/12/2025 - COMPARATIVO CON EJERCICIO ANTERIOR

ANEXO VIII

EXPRESADO EN MONEDA HOMOCÉNEA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	31/12/2025	31/12/2024
Recursos Genuinos Art. 56° Ley 6728		
Aportes y conceptos relacionados	\$ 9.811.022.143,01	\$ 8.295.047.614,46
Ingresos préstamos afiliados	\$ 250.390.891,49	\$ 162.803.083,02
Rentas inversiones financieras	\$ 18.937.244.720,89	\$ 18.443.128.248,53
Rentas inversiones no financieras	\$ -54.246.230,07	\$ 75.609.162,40
Otros Ingresos	\$ 14.623.646,59	\$ 13.531.508,37
TOTALES	\$ 28.959.035.171,91	\$ 26.990.119.616,79

	31/12/2025	31/12/2024
Gastos de administración Art. 56° Ley 6728		
Egresos Operativos	\$ 1.395.541.417,21	\$ 1.194.368.699,84
TOTALES	\$ 1.395.541.417,21	\$ 1.194.368.699,84

Relación Recursos Genuinos vs. Egresos Operativos	4,82%
--	--------------

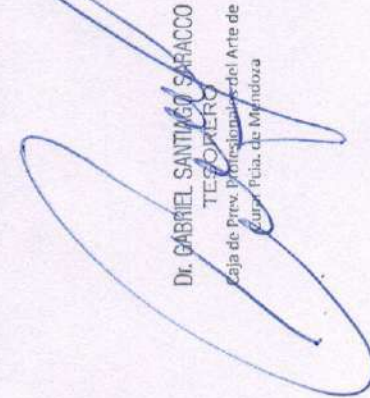
COMPARATIVOS EJERCICIO ANTERIORES EN VALORES HISTÓRICOS

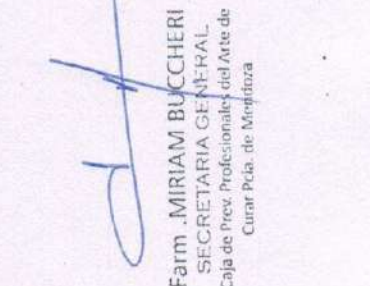
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Recursos Genuinos Art. 56° Ley 6728										
Aportes y conceptos relacionados	\$ 8.701.919.526,10	\$ 5.162.017.058,40	\$ 1.563.787.099,44	\$ 637.388.632,60	\$ 406.130.425,71	\$ 226.213.205,31	\$ 212.956.945,93	\$ 214.924.150,70	\$ 143.805.763,98	\$ 100.175.079,13
Ingresos préstamos afiliados	\$ 226.929.640,93	\$ 146.904.379,55	\$ 103.467.278,71	\$ 34.741.825,35	\$ 23.620.034,64	\$ 19.663.446,78	\$ 17.201.786,51	\$ 14.146.648,59	\$ 4.691.272,31	\$ 1.000.117,55
Rentas inversiones financieras	\$ 17.458.815.955,08	\$ 11.450.494.097,66	\$ 20.931.723.061,89	\$ 3.552.090.888,11	\$ 3.038.096.299,67	\$ 588.493.209,42	\$ 565.581.807,15	\$ 317.991.017,07	\$ 103.409.956,12	\$ 75.827.604,78
Rentas inversiones no financieras	\$ 78.990.764,93	\$ 57.474.149,61	\$ -12.562.940,35	\$ 9.931.474,00	\$ 2.368.009,61	\$ 1.741.712,13	\$ 4.214.720,42	\$ 82.129.987,40	\$ 3.112.969,31	\$ 1.980.302,41
Otros Ingresos	\$ 11.945.546,83	\$ 8.630.399,82	\$ 1.815.454,25	\$ 1.053.783,45	\$ 33.747,58	\$ 146.158,14	\$ 3.536,93	\$ 262,52	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 28.959.035.171,91	\$ 16.825.522.045,04	\$ 22.569.229.953,94	\$ 4.795.205.801,51	\$ 3.370.188.457,21	\$ 858.257.231,78	\$ 799.938.796,94	\$ 628.193.046,26	\$ 251.432.961,72	\$ 178.983.103,67

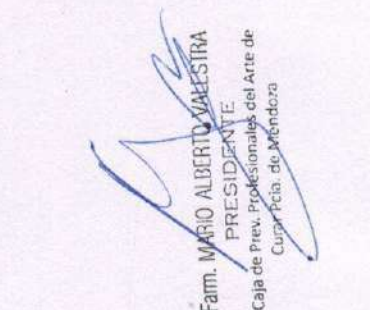
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2022	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Gastos de administración Art. 56° Ley 6728										
Egresos Operativos	\$ 1.240.238.084,21	\$ 763.069.574,94	\$ 234.267.463,66	\$ 107.360.234,57	\$ 72.165.436,41	\$ 46.980.063,88	\$ 35.427.605,99	\$ 29.106.904,90	\$ 19.165.855,54	\$ 13.807.609,12
TOTALES	\$ 1.240.238.084,21	\$ 763.069.574,94	\$ 234.267.463,66	\$ 107.360.234,57	\$ 72.165.436,41	\$ 46.980.063,88	\$ 35.427.605,99	\$ 29.106.904,90	\$ 19.165.855,54	\$ 13.807.609,12

Relación Recursos Genuinos vs. Egresos Operativos	4,68%	4,54%	1,04%	2,53%	2,08%	5,69%	4,43%	4,63%	7,52%	7,71%
--	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

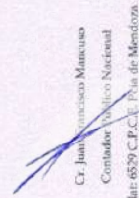
A los fines de la determinación de los Recursos Genuinos se han considerado para las fechas detalladas, única y exclusivamente, los ingresos efectivamente percibidos por la Institución.


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VAESTIRA
PRESIDENTE
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza

Firmado al efecto de su identificación con el informe de fecha 15/04/2026


 Cr. Juan Francisco Matusso
 Contador Público Nacional
 Matr. 6539 C.P.C.C. Pcia. de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Preparación y presentación de estados contables.

Los presentes estados contables se presentan en pesos, están expresados en moneda homogénea de cierre y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O., emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por Resolución N° 2.412/25 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

La presente Resolución Técnica fue aplicada por la Entidad a partir del 1° de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado, por lo que la Entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente solo readecuando y reclasificando las cifras comparativas incluidas en el Estado de Situación Patrimonial y notas y anexos relacionados.

Clasificación de la entidad.

De conformidad con los párrafos 6 y 7 de la Resolución Técnica N° 54 (T.O.), la Entidad ha sido categorizada como ENTIDAD MEDIANA para el presente ejercicio.

Información comparativa.

Con fines comparativos, se incluyen cifras en los estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2025, a efectos de posibilitar su comparación con las cifras del ejercicio actual.

Unidad de medida

Información general

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación. El índice utilizado es el índice de precios FACPCE, el cual registró una variación del 31,55% durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, y del 117,76% durante el ejercicio comparativo cerrado el 31 de diciembre de 2024.

Todas las cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad, entre otras cosas:

- Determinó el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calculó los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE.

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026

Dr. GABRIELA SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

- Aplicó los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que se ajustan son aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

Estimaciones contables.

La preparación de estados contables requiere que el órgano de administración de la entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los superávits o déficits reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Entidad en marcha.

Los estados contables han sido preparados bajo el supuesto de entidad en marcha, dado que la misma no ha identificado incertidumbres significativas que puedan afectar la continuidad de las operaciones de la entidad en el futuro previsible.

Modificación a la información de ejercicios anteriores.

Durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025 se detectaron y corrigieron los siguientes errores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, conforme a lo establecido en los párrafos 66 a 70 de la Resolución Técnica N° 54 (T.O.). Los efectos de dichas correcciones han sido imputados retroactivamente contra los Resultados No Asignados al inicio del ejercicio 2025, y las cifras comparativas del ejercicio 2024 han sido reexpresadas en consecuencia.

Errores de procesamiento de recaudaciones:

Durante el ejercicio 2024 se registraron incorrectamente ciertos importes provenientes del procesamiento de recaudaciones de aportes previsionales, cuotas de planes de pago y/o cuotas de préstamos, reconociéndose como resultados positivos (ingresos) importes que correspondían ser reconocidos como pasivos hacia los afiliados. La detección y corrección de dichos errores en el ejercicio 2025 generó un ajuste que disminuye los Resultados No Asignados al inicio del ejercicio en \$ 457.635,11 (en moneda homogénea al 31/12/2025), con contrapartida en el incremento del pasivo correspondiente.

Cobro duplicado de cuota de préstamo a afiliado:

Durante el ejercicio 2024 se registró el cobro duplicado de una cuota de un préstamo otorgado a un afiliado, reconociéndose un resultado positivo incorrecto por dicho importe. En el ejercicio 2025 se procedió a la reimputación correspondiente, acreditando el importe cobrado en exceso en la cuenta del afiliado como pago a cuenta de cuotas futuras, con la consecuente reducción del saldo deudor del préstamo. Esta corrección genera un ajuste que disminuye los Resultados No Asignados al inicio del ejercicio en \$ 118.174,46 (en moneda homogénea al 31/12/2025).

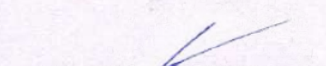
El efecto total de ambas correcciones sobre los Resultados No Asignados al inicio del ejercicio 2025 asciende a \$ 575.809,58 (disminución), en moneda homogénea al 31/12/2025.

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Notas aclaratorias sobre rubros de los estados contables.

1. Caja y Bancos.

Comprende el efectivo en caja y los saldos en cuentas bancarias de disponibilidad inmediata. Ha sido medido a su valor nominal.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Fondo Fijo Sede Central	\$ 100.000,00	\$ 26.309,75
Fondo Fijo Delegación San Martín	\$ 20.000,00	\$ 26.309,75
Fondo Fijo Delegación San Rafael	\$ 20.000,00	\$ 26.309,75
Fondo Fijo Delegación Valle de Uco	\$ 20.000,00	\$ 26.309,75
Efectivo en Cajas Sede Central	\$ 1.271,50	\$ 1.604,89
Efectivo en Caja de Tesorería	\$ 120.690,83	\$ 89.119,02
Subtotal Caja	281.962,33	195.962,93
Banco Credicoop c/c N° 17544/9 - \$	\$ 880.685,63	\$ 12.532.342,26
Banco Supervielle c/c N° 453694/1 - \$	\$ 543.780,12	\$ 5.082.536,95
Banco HSBC c/c N° 20588/9 - \$	\$ 0,00	\$ 7.393.113,99
Banco Nación c/c N° 801.217/37 - \$	\$ 37.892,37	\$ 2.109.066,76
Banco Hipotecario c/c esp. N° 4980/5 - \$	\$ 246.969,68	\$ 44.058,34
Banco Galicia c/c N° 20425-9 081-1 - \$	\$ 14.682.669,92	\$ 121.477,53
Banco Macro c/c N° 3-402-09407888246-6 - \$	\$ 196.745,40	\$ 137.739.213,47
Banco Patagonia c/c esp. N° 100598875 - \$	\$ 79,11	\$ 104,07
Banco Patagonia c/c N° 300-100598875-0 - \$	\$ 151.479,56	\$ 1.552.516,03
Banco Macro c/c esp N° 4-402-0946371591-5 - \$	\$ 17.791,72	\$ 1.096,93
Banco Francés c/c N° N° 237-021069/6 - \$	\$ 229.593,04	\$ 17.502.019,80
Banco COMAFI S.A. c/e N° 1170-02311-6 - \$	\$ 630.894,63	\$ 39.661,29
Subtotal bancos y sociedades de bolsa	\$ 17.618.581,18	\$ 184.117.207,43
Total del rubro	\$ 17.900.543,51	\$ 184.313.170,36

2. Inversiones financieras.

En este rubro se incluyen las colocaciones de carácter financiero que poseen alta liquidez y cotizaciones de público conocimiento.


Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.


La composición y criterios de medición por tipo de instrumento son los siguientes:


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Liquidez en cuentas bancarias y similares: Las tenencias de moneda de curso legal depositadas en cuentas bancarias y de sociedades de bolsa han sido valuadas a su valor nominal al cierre.

Fondos Comunes de Inversión y similares: Valuados a su valor neto de realización, determinado en función de las cotizaciones informadas por las entidades administradoras de los FCI al cierre del ejercicio, conforme al criterio de medición por valor razonable establecido en los párrafos pertinentes de la RT N° 54 (T.O.).

Títulos valores y similares: en el presente sub rubro se agrupan los siguientes instrumentos:

Obligaciones Negociables - Títulos de Deuda Privados: Comprende títulos de deuda emitidos por empresas e instituciones financieras del país y del exterior, conforme a normativa de la CNV y organismos equivalentes en el exterior. Valuados por la tasa interna de retorno estimada al momento de incorporación al activo, con intención de mantenerlos hasta el vencimiento. Ante deterioro del valor recuperable, la Entidad procederá a su realización anticipada.

Títulos Públicos Locales (bonos soberanos y provinciales): Incluye títulos de deuda emitidos por el Estado Nacional y los Estados Provinciales de la República Argentina. Valuados por la tasa interna de retorno estimada al momento de su incorporación, con intención de mantenimiento hasta el vencimiento. Dada su alta liquidez, ante deterioro del valor recuperable se procederá a la venta en el mercado secundario.

Títulos Públicos del Exterior: Comprende bonos soberanos emitidos por Gobiernos de países extranjeros. Valuados a su probable valor de realización, en base a cotizaciones de mercado informadas por los bancos administradores. La intención principal de la Entidad no es mantenerlos hasta el vencimiento.

Acciones: Valuadas a su probable valor de realización (cotizaciones de mercado informadas por los bancos administradores), dado que la intención principal no es su mantenimiento hasta el vencimiento.

CEDEAR (Certificados de Depósito Argentino): Representan acciones o ETF del exterior que cotizan en el mercado local. Valuados a su valor neto de realización en base a cotizaciones del mercado financiero al cierre, informadas por las entidades administradoras.


Metales preciosos - Oro Metálico: Valuados a su valor de mercado al cierre del ejercicio.


El detalle de saldos del rubro al cierre se expone en el cuadro Anexo VI.


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

3. Cuentas por cobrar a asociados en moneda.

Comprende las recaudaciones efectuadas a través de entidades recaudadoras externas, pendientes de acreditación al cierre. Medidos a su valor de contado (operaciones de contado), teniendo en cuenta el importe efectivamente a percibir al momento de la acreditación. No se han segregado componentes financieros implícitos dado que los plazos de acreditación son de corto plazo.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El detalle del rubro al cierre es el siguiente:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Cupones de tarjetas de débito / crédito a cobrar	\$ 5.719.894,53	\$ 9.162.644,57
Bolsa de Comercio Mendoza	\$ -	\$ 1.032.502,03
Banco Macro Débito Automático VISA	\$ 174.767.649,89	\$ 29.993.590,43
Rapipago	\$ 892.921,55	\$ 2.789.216,06
Pago Mis Cuentas	\$ 215.783,64	\$ 87.691,56
Banco Patagonia Débito Automático VISA	\$ 36.758.549,36	\$ 30.774.473,64
Pago Fácil	\$ 2.361.897,88	\$ 4.907.543,55
E-pagos	\$ 51.590.051,94	\$ 38.622.178,16
Banco BBVA Francés Débito automático MASTERCARD	\$ 35.152.444,25	\$ 4.263.624,88
Total del rubro	\$ 307.459.193,04	\$ 121.633.464,87


4. Créditos con partes relacionadas en moneda.


Los saldos han sido valuados considerando el capital original desembolsado, las cobranzas realizadas, la deducción de los intereses no devengados a la fecha de cierre y las fechas de vencimiento de cada cuota. Los saldos se clasifican entre corrientes y no corrientes según el plazo estimado de cobro.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

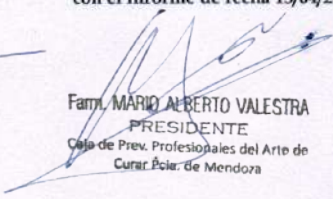
La composición del rubro al cierre es la siguiente:

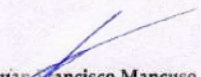
Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Corrientes		
Préstamos personales	\$ 252.592.484,21	\$ 104.299.428,35
Subtotal préstamos corrientes	\$ 252.592.484,21	\$ 104.299.428,35
No corrientes		
Préstamos personales	\$ 533.666.113,13	\$ 91.967.146,32
Subtotal préstamos no corrientes	\$ 533.666.113,13	\$ 91.967.146,32
Total del rubro	\$ 786.258.597,34	\$ 196.266.574,67


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contrador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

5. Otras cuentas por cobrar en moneda.

Los créditos diversos han sido valuados a la mejor estimación posible del valor nominal de la suma a cobrar, neto de cobranzas realizadas e intereses no devengados a la fecha de cierre.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El crédito por venta de inmueble corresponde al saldo pendiente de cobro al cierre del ejercicio, originado en la venta de un bien integrante del rubro Propiedades de Inversión, cuyo cobro total se encuentra previsto durante el ejercicio 2026, por lo que se expone íntegramente como activo corriente.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Anticipo a Proveedores	\$ -	\$ 65.047,57
Adelanto al personal	\$ 28.068,99	\$ 34.276,19
Adelantos de Lucro Cesante	\$ 18.712,66	\$ 19.342,84
Adelanto de Honorarios	\$ -	\$ 193.867,49
Crédito por venta de inmueble (Prop. De Inversión)	\$ 47.025.000,00	\$ 1.424.365,69
Diferencia Obra Social Prepara a descontar	\$ 338.269,87	\$ 302.660,10
Total del rubro	\$ 47.410.051,52	\$ 2.039.559,87

6. Bienes de uso.

Los bienes de uso han sido valuados a su costo original de adquisición, reexpresado en moneda homogénea al cierre del ejercicio conforme a la RT N° 54 (T.O.), neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes.

Las depreciaciones se calculan por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir el valor del bien al término de su vida útil estimada. Las principales vidas útiles utilizadas son:

- Instalaciones: 10 años.
- Muebles y útiles: 10 años.
- Equipos informáticos: 5 años.
- Licencias Software Informático: 5 años.
- Equipos telefónicos: 3 años.
- Equipos de seguridad: 5 años.
- Sistemas y Archivos Digitalizados: 5 años.

La Entidad ha verificado que la medición de los bienes de uso, considerados tanto en forma individual como global, no supera sus correspondientes valores recuperables al cierre.

La evolución del rubro durante el ejercicio se expone en el Anexo I de los presentes estados contables.

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026

Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

7. Inversiones financieras no corrientes.

Los criterios de valuación utilizados para el presente rubro son los siguientes:

S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración: Valuado por el método del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 100%, dado que la Entidad reviste la condición de único fiduciante y beneficiario. La base de determinación del VPP son los estados contables del fideicomiso al 31/12/2025, los cuales se encontraban en proceso de auditoría externa a la fecha de cierre del presente ejercicio.

S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero: Valuado por el método del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) al 100%, bajo el mismo criterio descrito para el fideicomiso anterior.

Participación en Universidad Cooperativa de General Alvear: Valuada al valor original de los aportes realizados, reexpresados en moneda homogénea al cierre del ejercicio.

El rubro al cierre está compuesto de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración	\$ 13.923.138,02	\$ 14.660.857,89
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administr.	\$ 3.396.677.904,62	\$ 3.380.835.107,95
S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ -670.859.030,12	\$ -602.172.430,64
Ajuste Valuación V.P.P. - S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero	\$ 1.540.176.608,30	\$ 1.610.265.635,04
Participación Univ. Coop. Gral. Alvear	\$ 793.247,63	\$ 793.247,63
Total del rubro Inversiones en Otras entidades	\$ 4.280.711.868,45	\$ 4.404.382.417,86

En el rubro "Resultados por Inversiones en Otras Entidades" se han incluido los resultados originados por la valuación a Valor Patrimonial Proporcional correspondientes a los fideicomisos de administración en los cuales la Caja asume la figura fiduciante, beneficiario y fideicomisario, en un 100%. La composición del rubro es la siguiente:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Resultados por Inversiones en Otras Entidades	\$ -54.246.230,07	\$ 75.609.162,40
Total del rubro Resultados por Inversiones en Otras Entidades	\$ -54.246.230,07	\$ 75.609.162,40

Su composición y determinación se detallan en el Anexo VII de los presentes estados contables.

Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Fam. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026

Fam. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contralor Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

8. Propiedades de Inversión.

Los inmuebles destinados a inversión han sido valuados a su costo original de adquisición reexpresado en moneda homogénea al cierre del ejercicio, neto de las depreciaciones acumuladas correspondientes, conforme al criterio de medición establecido en la RT N° 54 (T.O.). La valuación de dichos bienes, considerados tanto en forma individual como global, no supera sus correspondientes valores recuperables.

Durante el ejercicio 2025 se procedió a la venta del Inmueble ubicado en Av. Libertador 504, ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza. La transferencia dominial se perfeccionó en el presente ejercicio, por lo que el bien fue dado de baja del presente rubro. El saldo pendiente de cobro al cierre se expone en el rubro Otras Cuentas por Cobrar (Nota 5).

El rubro al cierre está compuesto de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Terreno Uspallata	\$ 116.235.869,32	\$ 116.235.869,32
Inmueble Mitre 1214 Ciudad	\$ 162.968.686,31	\$ 166.572.002,21
Inmueble Libertador 504 San Rafael	\$ -	\$ 158.265.068,64
Inmueble San Martín 210 Godoy Cruz	\$ 34.632.551,93	\$ 35.398.294,28
Total del rubro Propiedades de Inversión	\$ 313.837.107,56	\$ 476.471.234,45

En el rubro "Resultados por Propiedades de Inversión" se ha incluido el resultado originado por la venta del Inmueble ubicado en Av. Libertador 504, ciudad de San Rafael, perfeccionada durante el presente ejercicio. El ejercicio comparativo expone el resultado obtenido por la venta de terrenos ubicados en la ciudad de General Alvear, Provincia de Mendoza, operación concretada durante el ejercicio 2024.

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Resultado por venta de inmueble (Libertador 504 San Rafael)	\$ 146.157.227,93	\$ -
Resultado por venta de terrenos (General Alvear)	\$ -	\$ 151.343.495,84
Resultado por venta de inmueble (Mitre 1241 Ciudad)	\$ -	\$ 175.478.850,49
Total del rubro Resultados por Propiedades de Inversión	\$ 146.157.227,93	\$ 326.822.346,34

9. Fondos con destino específico.

Comprende las sumas devengadas correspondientes a beneficios previsionales del mes de diciembre de 2025, a abonar en enero de 2026. Valuados a su valor de pago, teniendo en cuenta las fechas de vencimiento correspondientes.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El saldo del rubro al cierre se compone de la siguiente manera:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Beneficios previsionales a pagar - Periodo: Diciembre	\$ 505.340.429,61	\$ 437.496.820,66
Retenciones beneficios a imputar	\$ 12.763.877,48	\$ 11.302.560,05
Total del rubro	\$ 518.104.307,09	\$ 448.799.380,72

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026

Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

10. Deudas con proveedores de bienes y servicios.

Comprende saldos a proveedores de bienes y servicios devengados al cierre, pendientes de cancelación. Valuados considerando la medición original del pasivo, los intereses no devengados, los pagos efectuados y las fechas de vencimiento.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre era la siguiente:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Proveedores comunes	\$ 3.967.712,82	\$ 3.289.691,42
Honorarios profesionales a pagar	\$ -	\$ 3.239.737,19
Honorarios y gastos por cuenta de terceros a pagar - Boletas de deuda	\$ 9.902.597,05	\$ 5.681.722,07
Total del rubro	\$ 13.870.309,87	\$ 12.211.150,68

11. Deudas fiscales.

Valuados por los importes a pagar efectivamente a su vencimiento, de acuerdo con las normas impositivas vigentes.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

El rubro al cierre está compuesto de la siguiente manera:


Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Impuestos, tasas y contribuciones a pagar	\$ 1.016.750,00	\$ 302.562,15
Total del rubro	\$ 1.016.750,00	\$ 302.562,15

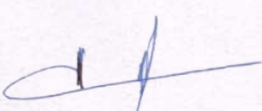
12. Deudas laborales y previsionales.

Comprende los montos devengados correspondientes a remuneraciones del mes de diciembre de 2025 y las cargas sociales correspondientes, pendientes de pago al cierre. Valuados por los importes a pagar efectivamente a su vencimiento.

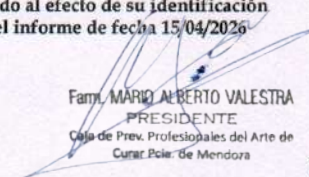
Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.


Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Aportes y Contrib. Obra social	\$ 5.771.874,75	\$ 5.926.661,06
Aportes y Contrib. Seg. Social	\$ 24.311.335,33	\$ 24.521.676,14
ART a pagar	\$ 1.465.739,33	\$ 1.496.021,41
Seguro de Vida Obligatorio a pagar	\$ 6.358,92	\$ 4.396,24
Sindicato a pagar	\$ 1.799.873,21	\$ 1.838.952,31
Obra Social Pre-Paga a pagar	\$ 37.448.616,39	\$ 36.641.908,51
Cuotas alimentarias	\$ 712.805,26	\$ -
Total del rubro	\$ 71.516.603,19	\$ 70.429.615,68


Dr. GABRIEL SANTORO SABACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHIERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

13. Otras deudas.

Valuados considerando la medición original del pasivo, los intereses no devengados, los pagos efectuados y las fechas de vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2025.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

La composición del rubro al cierre es la siguiente:

Detalle	31/12/2025	31/12/2024
Ingresos pendientes de imputación	\$ -	\$ 619.529,85
Cuotas médico-asistenciales OSEP	\$ 6.619.200,00	\$ 3.322.921,69
Cuotas médico-asistenciales OMINT	\$ 29.115.654,19	\$ 30.353.206,36
Cuotas médico-asistenciales SANCOR SALUD	\$ 4.713.960,59	\$ 266.700,83
Depósitos en garantía por alquiler de inmuebles	\$ -	\$ 368.336,53
Total del rubro	\$ 40.448.814,78	\$ 34.930.695,25

14. Recursos.

La Entidad aplica el criterio de reconocimiento de recursos sobre base percibida respecto de los aportes de afiliados en situación de mora, no realizando el devengamiento de deudas morosas. Este criterio ha sido adoptado en virtud de la inexistencia, a la fecha de cierre, de parámetros objetivos para la determinación confiable de índices de mora y aportes exceptuados de pago, evitando así la distorsión o subjetividad en la exposición de los recursos de la Entidad. Los aportes percibidos con normalidad se reconocen bajo el criterio de lo devengado.

Ver detalle en Anexo III de los presentes estados contables.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

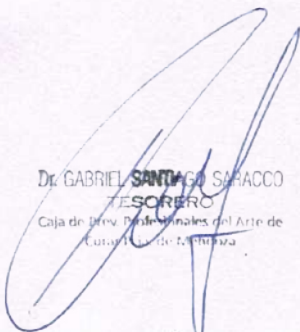
15. Beneficios previsionales.


Comprende el total de haberes previsionales liquidados y devengados durante el ejercicio.


Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.


Ver detalle en Anexo IV de los presentes estados contables.

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

16. Gastos operativos y de administración.

Comprende todos los gastos necesarios para el normal funcionamiento de la Institución, clasificados en los siguientes departamentos o sectores: (i) Departamento de Recaudación; (ii) Departamento de Beneficios; (iii) Departamento de Préstamos a Afiliados; y (iv) Gastos Generales de Administración.

El detalle por concepto de gasto se expone en el Anexo II de los presentes estados contables.

Los saldos al cierre del ejercicio anterior han sido actualizados (ajustados por inflación) al cierre del presente ejercicio solo a los fines de su preparación y exposición como información comparativa.

17. Desagregación de créditos y deudas- Plazos

A continuación se expone la composición al 31 de diciembre de 2025 de los Activos y Pasivos financieros según el plazo estimado de cobro o pago, conforme a lo requerido por los párrafos pertinentes de la RT N° 54 (T.O.), a efectos de evaluar las situaciones que pudieran afectar los importes, momentos y certidumbre de los flujos de fondos futuros:

Rubro	Sin plazo establecido	De Plazo Vencido	A Vencer					Total
			Hasta 3 meses	3 a 6 meses	6 a 9 meses	9 a 12 meses	+ 12 meses	
ACTIVOS								
Cupone de tarjetas de débito / crédito a cobrar	0,00	0,00	5.719.894,53	0,00	0,00	0,00	0,00	5.719.894,53
Boleto de Comercio Mendoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Banco Macro Débito Automático VISA	0,00	0,00	174.767.649,89	0,00	0,00	0,00	0,00	174.767.649,89
Repago	0,00	0,00	802.921,53	0,00	0,00	0,00	0,00	802.921,53
Pago Min Cuentas	0,00	0,00	215.783,64	0,00	0,00	0,00	0,00	215.783,64
Banco Patagonia Débito Automático VISA	0,00	0,00	36.758.549,36	0,00	0,00	0,00	0,00	36.758.549,36
Pago Fácil	0,00	0,00	2.361.897,88	0,00	0,00	0,00	0,00	2.361.897,88
E-pagos	0,00	0,00	51.590.051,94	0,00	0,00	0,00	0,00	51.590.051,94
Banco BBVA Francés Débito automático MASTERCARD	0,00	0,00	35.152.444,23	0,00	0,00	0,00	0,00	35.152.444,23
Préstamos personales	0,00	2.188.032,98	64.217.006,70	61.762.736,47	60.712.446,78	63.712.261,28	533.666.113,13	786.258.597,34
Anticipos a Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adelantos al personal	0,00	0,00	28.068,99	0,00	0,00	0,00	0,00	28.068,99
Adelantos de Lucro Cesante	0,00	0,00	18.712,66	0,00	0,00	0,00	0,00	18.712,66
Crédito por venta de inmueble (Prop. De Inversión)	0,00	0,00	47.025.000,00					47.025.000,00
Diferencia Obra Social Propaga a descontar	0,00	0,00	338.269,87	0,00	0,00	0,00	0,00	338.269,87
Totales al 31/12/2024	0,00	2.188.032,98	419.696.251,26	61.762.736,47	60.712.446,78	63.712.261,28	533.666.113,13	1.141.127.841,99
PASIVOS								
Proveedores comunes	0,00	0,00	3.967.712,82		0,00	0,00	0,00	3.967.712,82
Honorarios y gastos por cuenta de terceros a pagar - Boleto de deuda	0,00	0,00	9.902.397,03		0,00	0,00	0,00	9.902.397,03
Cuentas médico-asistenciales OSIP	0,00	0,00	6.639.200,00		0,00	0,00	0,00	6.639.200,00
Cuentas médico-asistenciales OMBT	0,00	0,00	29.115.654,19		0,00	0,00	0,00	29.115.654,19
Cuentas médico-asistenciales ANCOR SALUD	0,00	0,00	4.713.960,39		0,00	0,00	0,00	4.713.960,39
Impuestos, tasas y contribuciones a pagar	0,00	0,00	1.036.750,00		0,00	0,00	0,00	1.036.750,00
Totales al 31/12/2024	0,00	0,00	35.335.874,66	0,00	0,00	0,00	0,00	35.335.874,66


18. Contingencias


Al cierre del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025, la Entidad no registra contingencias significativas, activas ni pasivas, que deban ser reconocidas o reveladas en los presentes estados contables, conforme a lo establecido en los párrafos 147 a 169 de la RT N° 54 (T.O.). Las contingencias cuya probabilidad de ocurrencia fue considerada remota no han sido incluidas en los presentes estados contables.


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza

Firmado al efecto de su identificación con el informe de fecha 15/04/2026


Farm. MARIO ALBERTO VALLESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS CONTABLES

19. Hechos posteriores al cierre

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados contables no se han producido hechos u operaciones que afecten o puedan afectar significativamente la situación patrimonial o financiera de la Entidad, conforme a lo establecido en los párrafos 71 a 76 de la RT N° 54 (T.O.).

20. Partes relacionadas

Conforme a lo establecido en los párrafos 699 a 708 de la RT N° 54 (T.O.), y atendiendo al criterio de sustancia sobre forma establecido en el párrafo 705 de dicha norma, la Entidad identifica como partes relacionadas a los fideicomisos en los cuales reviste simultáneamente la condición de único fiduciante, beneficiario y fideicomisario, ejerciendo sobre ellos control sustancial al 100%.

Las transacciones y saldos con dichas partes relacionadas al cierre del ejercicio son los siguientes:

S. S. Fideicomiso Inmobiliario de Administración:

- Naturaleza de la relación: La Caja es único fiduciante, beneficiario y fideicomisario.
- Tipo de transacción: Aportes fiduciarios y administración de activos inmobiliarios en beneficio exclusivo de la Entidad.
- Criterio de valuación: Valor Patrimonial Proporcional al 100%.
- Saldo al 31/12/2025: ver Nota 7 – Inversiones en Otras Entidades.

S. S. Fideicomiso Inmobiliario Hotelero:

- Naturaleza de la relación: La Caja es único fiduciante, beneficiario y fideicomisario.
- Tipo de transacción: Aportes fiduciarios y administración de activos inmobiliarios hoteleros en beneficio exclusivo de la Entidad.
- Criterio de valuación: Valor Patrimonial Proporcional al 100%.
- Saldo al 31/12/2025: ver Nota 7 – Inversiones en Otras Entidades.

Todas las transacciones con las partes relacionadas mencionadas se realizan en el marco de los contratos fiduciarios vigentes y en condiciones consistentes con los objetivos previsionales de la Entidad. No existen otras partes relacionadas en los términos definidos por los párrafos 704 a 706 de la RT N° 54 (T.O.).

21. Restricciones para la distribución de excedentes


En virtud de la naturaleza jurídica de la Entidad como organismo público no estatal sin fines de lucro, creado por Ley Provincial 6728, los excedentes generados no son susceptibles de distribución entre los afiliados ni entre terceros. Los superávits obtenidos se destinan exclusivamente al fortalecimiento patrimonial de la Institución y al cumplimiento de los fines previsionales establecidos en su Ley Orgánica y reglamentaciones vigentes, conforme a lo establecido en el párrafo 693 de la RT N° 54 (T.O.).


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

Firmado al efecto de su identificación
con el informe de fecha 15/04/2026


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Cr. Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
Mat: 6529 C.P.C.E. Pcia de Mendoza

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Directorio de
Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza
C.U.I.T. 30-70713247-3
Domicilio legal: Av. Peltier N° 10 - Ciudad
Provincia de Mendoza

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

He auditado los estados contables de **Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 21 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a VIII.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza**, (en adelante “el ente”) al 31 de diciembre de 2025, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables” de mi informe. Soy independiente del ente y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.



Responsabilidades del Directorio del ente en relación con los estados contables

El Directorio del ente es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de la evaluación de la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio del ente.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio del ente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad del ente para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con el Directorio del ente en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



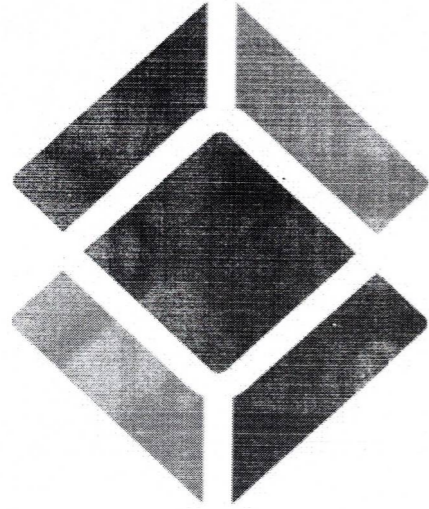
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Según surge de los registros contables del ente, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales asciende a \$24.311.335,33 no siendo exigibles a esa fecha.

.

Ciudad de Mendoza, 15 de abril de 2026.

Juan Francisco Mancuso
Contador Público Nacional
C.P.C.E. Pcia. de Mendoza
Matrícula N° 6529



**CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSIÓN EJERCICIO
ECONÓMICO N° 27**

INICIO: 01 de ENERO de 2026

CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2026

EXPRESADO EN MONEDA DE INICIO (01/01/2026).

SE HA CONSIDERADO PARA EL PRESENTE EJERCICIO, UNA TASA DE INFLACIÓN ESTIMADA DEL 27%



CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

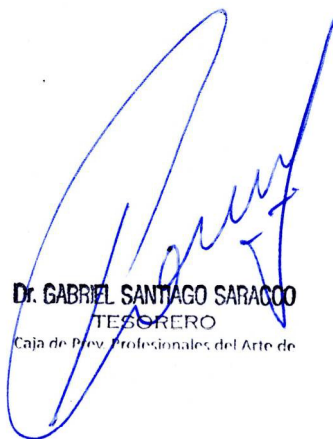
PRESUPUESTO DE INGRESOS

EJERCICIO Nº 27


01 de ENERO de 2026 al 31 de DICIEMBRE de 2026

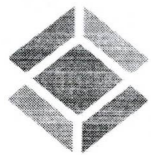
DETALLE DE INGRESOS PRESUPUESTADOS

INGRESOS RECAUDACIÓN DE APORTES Y CONCEPTOS													
RELACIONADOS	ANUAL	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
Recaudación de Aportes Mensuales	\$ 9.456.878.224,88	\$ 689.679.163,86	\$ 706.093.730,51	\$ 723.280.246,61	\$ 744.537.578,13	\$ 764.582.122,51	\$ 783.661.996,74	\$ 801.282.796,03	\$ 817.722.125,42	\$ 833.707.985,87	\$ 849.199.650,40	\$ 864.156.979,53	\$ 878.973.849,26
Intereses por mora aportes	\$ 126.610.208,67	\$ 9.233.535,72	\$ 9.453.296,58	\$ 9.683.392,42	\$ 9.967.989,00	\$ 10.236.348,59	\$ 10.491.793,02	\$ 10.727.703,12	\$ 10.947.795,51	\$ 11.161.816,78	\$ 11.369.221,68	\$ 11.569.472,81	\$ 11.767.843,45
Recaudación de liquidaciones de deuda (PPP / LIQ)	\$ 958.348.843,35	\$ 69.891.269,96	\$ 71.554.702,71	\$ 73.296.363,90	\$ 75.450.556,71	\$ 77.481.847,11	\$ 79.415.378,98	\$ 81.201.049,91	\$ 82.866.992,09	\$ 84.486.980,26	\$ 86.056.887,21	\$ 87.572.645,23	\$ 89.074.169,27
Cobranza de Gastos Administrativos	\$ 28.750.465,30	\$ 2.096.738,10	\$ 2.146.641,08	\$ 2.198.890,92	\$ 2.263.516,70	\$ 2.324.455,41	\$ 2.382.461,37	\$ 2.436.031,50	\$ 2.486.009,76	\$ 2.534.609,41	\$ 2.581.706,62	\$ 2.627.179,36	\$ 2.672.225,08
TOTAL RECAUDACIÓN DE APORTES	\$ 10.570.587.742,20	\$ 770.900.707,64	\$ 789.248.370,88	\$ 808.458.883,86	\$ 832.219.640,54	\$ 854.624.773,63	\$ 875.951.630,11	\$ 895.647.580,55	\$ 914.022.922,78	\$ 931.891.392,32	\$ 949.207.485,90	\$ 965.926.276,93	\$ 982.488.087,06
INGRESOS POR PRÉSTAMOS A AFILIADOS													
	ANUAL	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
Cobranza de amortizaciones préstamos a afiliados	\$ 407.212.608,15	\$ 24.242.938,51	\$ 25.047.724,91	\$ 26.421.702,90	\$ 29.596.372,70	\$ 30.757.578,34	\$ 31.294.251,05	\$ 33.862.670,41	\$ 36.483.216,09	\$ 38.148.665,49	\$ 41.031.779,98	\$ 43.941.851,25	\$ 46.383.856,51
Cobranza de Intereses de financ. préstamos a afiliados	\$ 503.543.007,92	\$ 35.843.128,39	\$ 34.469.989,97	\$ 36.348.843,52	\$ 37.922.777,66	\$ 39.552.651,53	\$ 41.140.734,21	\$ 42.814.586,53	\$ 44.373.013,14	\$ 45.797.213,40	\$ 47.300.028,36	\$ 48.517.023,07	\$ 49.463.018,15
Seguros préstamos - recupero de gastos	\$ 23.316.286,01	\$ 1.500.693,46	\$ 1.490.280,40	\$ 1.604.006,62	\$ 1.703.825,45	\$ 1.804.608,64	\$ 1.904.295,61	\$ 2.004.002,53	\$ 2.097.533,33	\$ 2.184.077,95	\$ 2.270.608,29	\$ 2.344.868,21	\$ 2.407.485,53
TOTAL INGRESOS POR PRÉSTAMOS A AFILIADOS	\$ 934.071.902,08	\$ 61.586.760,36	\$ 61.007.995,27	\$ 64.374.553,04	\$ 69.222.975,81	\$ 72.114.838,51	\$ 74.339.280,87	\$ 78.681.259,47	\$ 82.953.762,55	\$ 86.129.956,84	\$ 90.602.416,63	\$ 94.803.742,53	\$ 98.254.360,19
INGRESOS DE INVERSIONES													
	ANUAL	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
Ingresos esperados de Inversiones No Financieras	\$ 125.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ -	\$ 15.000.000,00	\$ -	\$ 20.000.000,00	\$ -	\$ 15.000.000,00	\$ -	\$ 25.000.000,00	\$ -	\$ 25.000.000,00
Ingresos esperados de Inversiones Financieras	\$ 26.302.761.046,79	\$ 1.835.382.373,56	\$ 1.901.311.068,44	\$ 1.960.776.327,50	\$ 2.021.688.464,75	\$ 2.085.069.360,97	\$ 2.150.078.401,17	\$ 2.211.004.278,16	\$ 2.280.037.648,23	\$ 2.351.640.015,05	\$ 2.425.028.222,98	\$ 2.501.394.036,67	\$ 2.579.350.849,31
TOTAL INGRESOS DE INVERSIONES	\$ 26.427.761.046,79	\$ 1.845.382.373,56	\$ 1.916.311.068,44	\$ 1.960.776.327,50	\$ 2.036.656.464,75	\$ 2.085.069.360,97	\$ 2.170.078.401,17	\$ 2.211.004.278,16	\$ 2.295.037.648,23	\$ 2.351.640.015,05	\$ 2.450.028.222,98	\$ 2.501.394.036,67	\$ 2.604.350.849,31
INGRESOS DE CRÉDITOS POR RECAUDACIONES													
	ANUAL	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
Ingresos por recaudaciones 2025 (recaudadores externos)	\$ 307.459.193,04	\$ 307.459.193,04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL INGRESOS DE CRÉDITOS POR RECAUDACIONES	\$ 307.459.193,04	\$ 307.459.193,04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL PRESUPUESTADO INGRESOS	\$ 38.739.879.884,11	\$ 2.986.329.034,60	\$ 2.766.667.434,69	\$ 2.833.609.774,40	\$ 2.938.131.081,11	\$ 3.011.808.973,11	\$ 3.120.369.312,15	\$ 3.185.333.178,18	\$ 3.292.014.333,67	\$ 3.389.661.364,21	\$ 3.489.838.105,51	\$ 3.562.124.068,13	\$ 3.686.093.296,67


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALSTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza



**CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO Nº 27

01 de ENERO de 2026 al 31 de DICIEMBRE de 2026

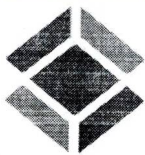
DETALLE DE EGRESOS PRESPUESTADOS

PAGO DE BENEFICIOS PREVISIONALES Y SUBSIDIOS													
	ANUAL	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
Beneficios Proporcionales en base pasivos 2025	\$ 3.907.387.456,76	\$ 285.285.208,64	\$ 296.267.333,91	\$ 304.266.554,20	\$ 311.721.086,68	\$ 318.734.809,15	\$ 325.109.504,34	\$ 330.961.478,23	\$ 336.587.823,49	\$ 341.973.226,05	\$ 347.102.825,60	\$ 352.135.817,40	\$ 357.241.789,07
	\$ 341.175.646,71	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 162.554.752,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 178.620.894,53
Nuevos Beneficios Proporcionales estimados para año 2026	\$ 179,00	\$ 62,00	\$ 4,00	\$ 6,00	\$ 8,00	\$ 14,00	\$ 12,00	\$ 15,00	\$ 12,00	\$ 12,00	\$ 8,00	\$ 14,00	\$ 12,00
	\$ 438.511.411,51	\$ 16.549.728,30	\$ 18.089.735,82	\$ 20.563.358,36	\$ 24.033.172,94	\$ 29.027.725,43	\$ 33.178.950,05	\$ 38.472.804,72	\$ 42.549.068,60	\$ 47.431.981,09	\$ 50.653.488,50	\$ 56.155.327,50	\$ 61.806.070,21
	\$ 47.492.510,13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.589.475,02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30.903.035,11
Ajustes Beneficios Proporcionales por pensiones derivadas	\$ -15,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -2,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -1,00	\$ -2,00	\$ -1,00	\$ -2,00	\$ -1,00
	\$ -2.673.877,56	\$ -157.616,46	\$ -161.084,02	\$ -165.433,29	\$ -338.972,82	\$ -173.299,85	\$ -176.765,85	\$ -179.947,64	\$ -183.006,75	\$ -371.869,71	\$ -188.723,88	\$ -382.920,75	\$ -194.236,55
	\$ -185.501,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -88.382,93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -97.118,28
Total Beneficios Proporcionales estimados a pagar año 2026	\$ 4.731.797.646,34	\$ 301.977.320,48	\$ 314.195.985,70	\$ 324.864.475,27	\$ 335.415.286,60	\$ 347.589.234,73	\$ 537.167.532,60	\$ 369.254.335,31	\$ 378.953.865,35	\$ 389.033.337,43	\$ 397.567.590,22	\$ 407.908.224,15	\$ 628.280.434,09
Pensiones Derivadas en base a beneficiarios 2025	\$ 232.717.550,86	\$ 19.393.129,24	\$ 19.393.129,24	\$ 19.393.129,24	\$ 19.393.129,24	\$ 19.393.129,24	\$ 19.393.129,24	\$ 19.393.129,24	\$ 19.393.129,24	\$ 19.393.129,24	\$ 19.393.129,24	\$ 19.393.129,24	\$ 19.393.129,24
	\$ 19.393.129,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.696.564,62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.696.564,62
Nuevas Pensiones Derivadas estimadas para año 2026	\$ 15,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 2,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 2,00	\$ 1,00	\$ 2,00	\$ 1,00	\$ 1,00
	\$ 2.139.102,05	\$ 126.093,17	\$ 128.867,22	\$ 132.346,63	\$ 271.178,26	\$ 138.639,88	\$ 141.412,68	\$ 143.958,11	\$ 146.405,40	\$ 297.495,77	\$ 150.979,10	\$ 306.336,60	\$ 155.389,24
	\$ 148.400,96	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70.706,34	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 77.694,62
Total Pensiones Derivadas estimadas a pagar año 2026	\$ 254.398.183,11	\$ 19.519.222,41	\$ 19.521.896,46	\$ 19.525.475,87	\$ 19.604.307,48	\$ 19.531.789,12	\$ 29.301.612,88	\$ 19.537.087,35	\$ 19.539.534,84	\$ 19.690.625,00	\$ 19.544.108,34	\$ 19.599.465,84	\$ 29.322.777,72
Pensiones Directas en base a beneficiarios 2025	\$ 356.641.916,37	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70
	\$ 29.720.159,70	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.860.079,85	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14.860.079,85
Nuevas Pensiones Directas estimadas para año 2026	\$ 8,00	\$ 0,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,00	\$ 1,00
	\$ 3.411.410,12	\$ -	\$ 386.601,66	\$ 397.039,90	\$ 406.767,38	\$ -	\$ 424.238,04	\$ 431.874,33	\$ 439.216,19	\$ -	\$ -	\$ 459.504,90	\$ 466.167,72
	\$ 445.202,88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 212.119,02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 233.083,86
Total Pensiones Directas estimadas a pagar año 2026	\$ 390.216.689,07	\$ 29.720.159,70	\$ 30.106.761,36	\$ 30.117.199,60	\$ 30.126.927,05	\$ 29.720.159,70	\$ 45.216.595,61	\$ 30.152.034,03	\$ 30.159.375,89	\$ 29.720.159,70	\$ 29.720.159,70	\$ 30.179.664,59	\$ 45.279.491,13
Jubilaciones por invalidez en base a beneficiarios 2025	\$ 81.557.061,06	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76
	\$ 6.796.421,76	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.398.210,88	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3.398.210,88
Nuevas Jubilaciones por invalidez estimadas para año 2026	\$ 2,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1,00	\$ 0,00
	\$ 856.544,80	\$ -	\$ -	\$ 397.039,90	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 459.504,90	\$ -
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total Jubilaciones por invalidez estimadas a pagar año 2026	\$ 89.210.027,62	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 7.193.461,66	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 10.194.632,63	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 6.796.421,76	\$ 7.255.926,65	\$ 10.194.632,63
Subsidios nacimiento estimados a pagar año 2026	\$ 144	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 12	\$ 12
	\$ 30.728.659,26	\$ 2.271.811,08	\$ 2.320.655,02	\$ 2.371.709,43	\$ 2.435.745,58	\$ 2.495.421,35	\$ 2.551.568,33	\$ 2.602.599,70	\$ 2.649.446,49	\$ 2.694.487,08	\$ 2.737.598,88	\$ 2.778.662,86	\$ 2.818.953,47
Subsidios adopción estimados a pagar año 2026	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Subsidios fallecimiento estimados a pagar año 2026	\$ 22	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 1	\$ 1	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2	\$ 2
	\$ 14.075.788,12	\$ 1.135.905,58	\$ 1.160.327,55	\$ 1.185.854,76	\$ 1.217.872,83	\$ 1.247.710,72	\$ 637.892,11	\$ 650.649,95	\$ 1.324.723,29	\$ 1.347.243,59	\$ 1.368.799,49	\$ 1.389.331,48	\$ 1.409.476,78
Total Subsidios estimados a pagar año 2026	\$ 44.804.447,38	\$ 3.407.716,66	\$ 3.480.982,57	\$ 3.557.564,18	\$ 3.663.618,42	\$ 3.743.132,07	\$ 3.189.460,44	\$ 3.253.249,64	\$ 3.974.169,78	\$ 4.041.730,67	\$ 4.106.398,36	\$ 4.167.994,34	\$ 4.228.430,25
TOTAL BENEFICIOS PREVISIONALES Y SUBSIDIOS	\$ 5.510.338.993,52	\$ 391.120.841,00	\$ 374.102.147,84	\$ 385.058.180,58	\$ 395.656.561,55	\$ 407.380.717,37	\$ 625.070.035,35	\$ 428.993.128,08	\$ 439.423.387,41	\$ 448.282.274,55	\$ 457.734.678,38	\$ 468.211.275,56	\$ 717.305.765,83
GASTOS OPERATIVOS POR CONCEPTO													
SUELDOS Y CARGAS SOCIALES													
	ANUAL	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
Incremento porcentual remuneraciones (aumento de sueldos)	27,8600%	2,86%	3,00%	3,00%	3,50%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,50%	2,00%	1,00%
Sueldos	\$ 713.329.507,66	\$ 51.661.847,82	\$ 53.211.703,25	\$ 54.808.054,35	\$ 56.726.336,25	\$ 57.860.862,98	\$ 59.018.080,24	\$ 60.198.441,84	\$ 61.402.410,68	\$ 62.630.458,89	\$ 64.196.220,36	\$ 65.480.144,77	\$ 66.134.946,22
Aguinaldos	\$ 62.576.513,23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 29.509.040,12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33.067.473,11
Cargas Patronales	\$ 186.217.445,01	\$ 12.398.843,48	\$ 12.770.808,78	\$ 13.153.933,04	\$ 13.614.320,70	\$ 13.886.607,11	\$ 21.246.508,89	\$ 14.447.626,04	\$ 14.736.578,56	\$ 15.031.310,13	\$ 15.407.092,89	\$ 15.715.234,75	\$ 23.808.580,64
SUBTOTAL SUELDOS Y CARGAS SOCIALES	\$ 962.123.465,90	\$ 64.060.691,29	\$ 65.982.512,03	\$ 67.961.987,39	\$ 70.340.656,95	\$ 71.747.470,09	\$ 109.773.629,24	\$ 74.646.067,88	\$ 76.138.989,24	\$ 77.661.769,02	\$ 79.603.313,25	\$ 81.195.379,52	\$ 123.010.999,97

[Firma]
Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
 TESORERO
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza

[Firma]
Farm. MIRIAM BUCCHERI
 SECRETARIA GENERAL
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza

[Firma]
Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
 PRESIDENTE
 Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza



**CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

PRESUPUESTO DE EGRESOS

EJERCICIO Nº 27

01 de ENERO de 2026 al 31 de DICIEMBRE de 2026

DETALLE DE EGRESOS PRESUPUESTADOS

LUCRO CESANTE Y HONORARIOS PROFESIONALES													
Incremento porcentual honorarios - Depto. Administración Gral.													
	27,8600%	2,86%	3,00%	3,00%	3,50%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,00%	2,50%	2,00%	1,00%
Lucro cesante Directorio y Sindicatura	\$ 244.398.186,31	\$ 17.700.181,72	\$ 18.231.187,17	\$ 18.778.122,78	\$ 19.435.357,08	\$ 19.824.064,22	\$ 20.220.545,51	\$ 20.624.956,42	\$ 21.037.455,54	\$ 21.458.204,65	\$ 21.994.659,77	\$ 22.434.552,97	\$ 22.658.898,50
Honorarios Asesor Financiero	\$ 20.812.097,32	\$ 1.507.285,75	\$ 1.552.504,33	\$ 1.599.079,46	\$ 1.655.047,24	\$ 1.688.148,18	\$ 1.721.911,15	\$ 1.756.349,37	\$ 1.791.476,36	\$ 1.827.305,88	\$ 1.872.988,53	\$ 1.910.448,30	\$ 1.929.552,78
Honorarios Asesor Legal	\$ 19.067.042,41	\$ 1.380.902,70	\$ 1.422.329,78	\$ 1.464.999,67	\$ 1.516.274,66	\$ 1.546.600,16	\$ 1.577.532,16	\$ 1.609.082,80	\$ 1.641.264,46	\$ 1.674.089,75	\$ 1.715.941,99	\$ 1.750.260,83	\$ 1.767.763,44
Honorarios Asesores a Directorio	\$ 51.760.560,88	\$ 3.748.683,03	\$ 3.861.143,52	\$ 3.976.977,83	\$ 4.116.172,05	\$ 4.198.495,49	\$ 4.282.465,40	\$ 4.368.114,71	\$ 4.455.477,00	\$ 4.544.586,54	\$ 4.658.201,21	\$ 4.751.365,23	\$ 4.798.878,88
Resto de Honorarios	\$ 14.759.096,22	\$ 1.099.689,90	\$ 1.121.815,66	\$ 1.144.386,59	\$ 1.167.411,65	\$ 1.190.899,97	\$ 1.214.860,88	\$ 1.239.303,88	\$ 1.264.238,67	\$ 1.289.675,15	\$ 1.315.623,42	\$ 1.342.093,76	\$ 1.369.096,69
SUBTOTAL LUCRO CESANTE Y HONORARIOS PROFESIONALES	\$ 390.798.983,14	\$ 25.436.743,10	\$ 26.188.980,45	\$ 26.963.566,33	\$ 27.890.262,68	\$ 28.448.208,02	\$ 29.017.315,09	\$ 29.597.807,17	\$ 30.189.912,03	\$ 30.793.861,98	\$ 31.557.414,92	\$ 32.188.721,09	\$ 32.524.190,29
RESTO GASTOS OPERATIVOS	\$ 230.093.192,89	\$ 16.649.749,36	\$ 17.005.127,32	\$ 17.456.668,94	\$ 18.028.852,33	\$ 18.534.792,24	\$ 19.005.818,22	\$ 19.486.576,80	\$ 19.939.533,71	\$ 20.360.426,98	\$ 20.796.197,65	\$ 21.214.600,39	\$ 21.614.848,95
Gastos y comisiones por recaudación	\$ 12.978.670,61	\$ 967.031,64	\$ 986.488,31	\$ 1.006.336,46	\$ 1.026.583,95	\$ 1.047.238,82	\$ 1.068.309,26	\$ 1.089.803,64	\$ 1.111.730,49	\$ 1.134.098,51	\$ 1.156.916,57	\$ 1.180.193,73	\$ 1.203.939,23
Alquileres puntos de recaudación	\$ 1.544.122,77	\$ 115.051,50	\$ 117.366,34	\$ 119.727,75	\$ 122.136,67	\$ 124.594,06	\$ 127.100,90	\$ 129.658,17	\$ 132.266,89	\$ 134.928,10	\$ 137.642,85	\$ 140.412,23	\$ 143.237,32
Alquileres Varios	\$ 1.113.742,21	\$ 82.984,15	\$ 84.653,79	\$ 86.357,03	\$ 88.094,53	\$ 89.866,99	\$ 91.675,12	\$ 93.519,62	\$ 95.401,23	\$ 97.320,71	\$ 99.278,80	\$ 101.276,29	\$ 103.313,97
Correo y encomiendas	\$ 3.526.323,22	\$ 262.743,87	\$ 268.030,27	\$ 273.423,04	\$ 278.924,32	\$ 284.536,27	\$ 290.261,14	\$ 296.101,20	\$ 302.058,75	\$ 308.136,17	\$ 314.335,87	\$ 320.660,31	\$ 327.112,00
Estudios actuariales	\$ 14.847.150,72	\$ 1.106.250,78	\$ 1.128.508,54	\$ 1.151.214,13	\$ 1.174.376,56	\$ 1.198.005,02	\$ 1.222.108,88	\$ 1.246.697,71	\$ 1.271.781,27	\$ 1.297.369,51	\$ 1.323.472,58	\$ 1.350.100,85	\$ 1.377.264,88
Gastos Bancarios	\$ 188.498,10	\$ 14.044,86	\$ 14.327,44	\$ 14.615,71	\$ 15.209,76	\$ 15.209,76	\$ 15.515,78	\$ 15.827,96	\$ 16.146,42	\$ 16.471,29	\$ 16.802,69	\$ 17.140,76	\$ 17.485,63
Gastos de selección y evaluación del personal	\$ 20.375,71	\$ 1.518,18	\$ 1.548,73	\$ 1.579,89	\$ 1.611,67	\$ 1.644,10	\$ 1.677,18	\$ 1.710,92	\$ 1.745,35	\$ 1.780,46	\$ 1.816,29	\$ 1.852,83	\$ 1.890,11
Gastos menores por sistema fondo fijo (Delegaciones)	\$ 470.899,66	\$ 35.086,40	\$ 35.792,34	\$ 36.512,48	\$ 37.247,11	\$ 37.996,53	\$ 38.761,02	\$ 39.540,89	\$ 40.336,45	\$ 41.148,02	\$ 41.975,92	\$ 42.820,47	\$ 43.682,02
Gastos menores por sistema fondo fijo Sede Central	\$ 2.532.060,64	\$ 188.662,06	\$ 192.457,94	\$ 196.330,19	\$ 200.280,36	\$ 204.310,00	\$ 208.420,72	\$ 212.614,14	\$ 216.891,94	\$ 221.255,80	\$ 225.707,47	\$ 230.248,70	\$ 234.881,31
Gastos por otorgamiento de préstamos	\$ 15.357.697,86	\$ 1.144.291,29	\$ 1.167.314,43	\$ 1.190.800,79	\$ 1.214.759,71	\$ 1.239.200,67	\$ 1.264.133,39	\$ 1.289.567,75	\$ 1.315.513,85	\$ 1.341.981,99	\$ 1.368.982,67	\$ 1.396.526,60	\$ 1.424.624,72
Impresión, Insumos papelería, librería, informática, limpieza	\$ 4.002.551,72	\$ 298.227,32	\$ 304.227,65	\$ 310.348,71	\$ 316.592,93	\$ 322.962,78	\$ 329.460,79	\$ 336.089,54	\$ 342.851,66	\$ 349.749,84	\$ 356.786,80	\$ 363.965,36	\$ 371.288,34
Impuestos - Tasas - Contribuciones	\$ 4.123.646,19	\$ 307.249,98	\$ 313.431,85	\$ 319.738,10	\$ 326.171,23	\$ 332.733,80	\$ 339.428,40	\$ 346.257,70	\$ 353.224,41	\$ 360.331,28	\$ 367.581,15	\$ 374.976,88	\$ 382.521,41
Mantenimiento bienes de uso	\$ 1.711.397,15	\$ 127.515,00	\$ 130.080,60	\$ 132.697,82	\$ 135.367,70	\$ 138.091,30	\$ 140.869,70	\$ 143.704,00	\$ 146.595,32	\$ 149.544,82	\$ 152.553,66	\$ 155.623,04	\$ 158.754,18
Plenarios, eventos coordinadora de cajas	\$ 251.935,66	\$ 18.771,55	\$ 19.149,23	\$ 19.534,52	\$ 19.927,55	\$ 20.328,49	\$ 20.737,50	\$ 21.154,74	\$ 21.580,37	\$ 22.014,57	\$ 22.457,50	\$ 22.909,35	\$ 23.370,28
Publicaciones diarios, revistas y boletines	\$ 9.936.289,15	\$ 740.345,93	\$ 755.241,69	\$ 770.437,15	\$ 785.938,35	\$ 801.751,43	\$ 817.882,67	\$ 834.338,47	\$ 851.125,36	\$ 868.250,00	\$ 885.719,19	\$ 903.539,86	\$ 921.719,08
Publicidad, auspicios y propaganda	\$ 6.108.357,32	\$ 455.129,42	\$ 464.286,62	\$ 473.628,07	\$ 483.157,46	\$ 492.878,59	\$ 502.795,31	\$ 512.911,55	\$ 523.231,33	\$ 533.758,74	\$ 544.497,97	\$ 555.453,27	\$ 566.628,99
Reuniones, eventos y obsequios	\$ 3.463.121,07	\$ 258.034,72	\$ 263.226,38	\$ 268.522,49	\$ 273.925,17	\$ 279.436,54	\$ 285.058,80	\$ 290.794,19	\$ 296.644,97	\$ 302.613,46	\$ 308.702,05	\$ 314.913,13	\$ 321.249,18
Seguridad - Alarmas - Serv. Emergencia	\$ 3.190.467,67	\$ 237.719,51	\$ 242.502,42	\$ 247.381,57	\$ 252.358,89	\$ 257.436,35	\$ 262.615,97	\$ 267.899,80	\$ 273.289,95	\$ 278.788,54	\$ 284.397,77	\$ 290.119,85	\$ 295.957,06
Seguros sobre saldos deudores préstamos	\$ 11.127.243,69	\$ 829.083,12	\$ 845.764,27	\$ 862.781,04	\$ 880.140,20	\$ 897.848,62	\$ 915.913,33	\$ 934.341,51	\$ 953.140,46	\$ 972.317,65	\$ 991.880,68	\$ 1.011.837,32	\$ 1.032.195,49
Seguros varios	\$ 3.784.760,10	\$ 281.999,82	\$ 287.673,65	\$ 293.461,65	\$ 299.366,10	\$ 305.389,34	\$ 311.533,78	\$ 317.801,84	\$ 324.196,01	\$ 330.718,83	\$ 337.372,89	\$ 344.160,84	\$ 351.085,35
Serv. Electricidad - Gas - Agua	\$ 480.319,89	\$ 35.788,30	\$ 36.508,36	\$ 37.242,91	\$ 37.992,23	\$ 38.756,64	\$ 39.536,42	\$ 40.331,89	\$ 41.143,37	\$ 41.971,18	\$ 42.815,64	\$ 43.677,09	\$ 44.555,87
Servicios de desinfección	\$ 21.221.296,88	\$ 1.581.183,93	\$ 1.612.997,35	\$ 1.645.450,86	\$ 1.678.557,33	\$ 1.712.329,90	\$ 1.746.781,98	\$ 1.781.927,29	\$ 1.817.779,61	\$ 1.854.353,34	\$ 1.891.662,93	\$ 1.929.723,19	\$ 1.968.549,22
Servicios post venta software contable	\$ 19.841.979,58	\$ 1.478.411,97	\$ 1.508.157,62	\$ 1.538.501,75	\$ 1.569.456,40	\$ 1.601.033,87	\$ 1.633.246,67	\$ 1.666.107,59	\$ 1.699.629,68	\$ 1.733.826,22	\$ 1.768.710,81	\$ 1.804.297,27	\$ 1.840.599,73
Servicios informáticos	\$ 11.533.771,62	\$ 859.373,23	\$ 876.663,82	\$ 894.302,29	\$ 912.295,65	\$ 930.651,04	\$ 949.375,74	\$ 968.477,18	\$ 987.962,94	\$ 1.007.840,76	\$ 1.028.118,51	\$ 1.048.804,26	\$ 1.069.906,20
Servicios post venta software contable	\$ 14.189.966,44	\$ 1.057.284,44	\$ 1.078.557,00	\$ 1.100.257,57	\$ 1.122.394,75	\$ 1.144.977,33	\$ 1.168.014,28	\$ 1.191.514,72	\$ 1.215.488,00	\$ 1.239.943,62	\$ 1.264.891,28	\$ 1.290.340,90	\$ 1.316.302,56
Telefonía - Internet	\$ 7.012.756,03	\$ 522.515,53	\$ 533.028,54	\$ 543.753,08	\$ 554.693,39	\$ 565.853,82	\$ 577.238,80	\$ 588.852,84	\$ 600.700,56	\$ 612.786,66	\$ 625.115,92	\$ 637.693,26	\$ 650.523,64
Uniformes y ropa de trabajo	\$ 14.189.966,44	\$ 1.057.284,44	\$ 1.078.557,00	\$ 1.100.257,57	\$ 1.122.394,75	\$ 1.144.977,33	\$ 1.168.014,28	\$ 1.191.514,72	\$ 1.215.488,00	\$ 1.239.943,62	\$ 1.264.891,28	\$ 1.290.340,90	\$ 1.316.302,56
Viáticos y gastos de representación	\$ 7.012.756,03	\$ 522.515,53	\$ 533.028,54	\$ 543.753,08	\$ 554.693,39	\$ 565.853,82	\$ 577.238,80	\$ 588.852,84	\$ 600.700,56	\$ 612.786,66	\$ 625.115,92	\$ 637.693,26	\$ 650.523,64
SUBTOTAL RESTO GASTOS OPERATIVOS	\$ 404.652.594,55	\$ 29.656.047,83	\$ 30.273.112,52	\$ 30.991.606,00	\$ 31.836.112,22	\$ 32.619.854,31	\$ 33.374.271,73	\$ 34.144.123,60	\$ 34.891.990,35	\$ 35.613.727,05	\$ 36.356.394,12	\$ 37.087.868,01	\$ 37.807.486,71
TOTAL GASTOS OPERATIVOS	\$ 1.717.573.043,59	\$ 119.153.462,22	\$ 122.444.605,01	\$ 125.917.156,72	\$ 130.067.031,95	\$ 132.815.532,42	\$ 137.165.215,06	\$ 139.387.988,68	\$ 141.220.891,62	\$ 144.069.358,06	\$ 147.517.122,29	\$ 150.471.968,62	\$ 153.342.676,97
TOTAL GENERAL PRESUPUESTADO EGRESOS	\$ 7.227.912.037,11	\$ 480.274.323,22	\$ 496.546.752,94	\$ 510.975.340,31	\$ 525.723.593,80	\$ 540.196.249,79	\$ 557.235.251,42	\$ 567.381.126,74	\$ 580.644.275,03	\$ 593.351.632,61	\$ 605.251.860,56	\$ 619.583.244,16	\$ 630.648.442,79


Dr. GABRIEL SANRIGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALERA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza



**CAJA DE PREVISIÓN PARA
PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR
DE LA PROVINCIA DE MENDOZA**

PLAN DE INVERSIÓN

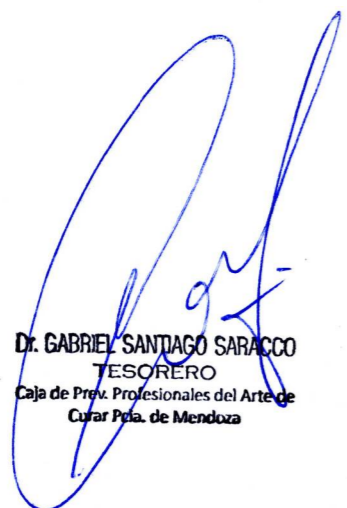
EJERCICIO N° 27

01 de ENERO de 2026 al 31 de DICIEMBRE de 2026

PLAN DE INVERSIÓN Y DISPONIBILIDADES DE CAJA

Detalle	Annual	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
Ingresos líquidos según presupuesto de ingresos	\$ 11.937.118.837,32	\$ 1.149.946.661,04	\$ 865.256.366,15	\$ 872.833.446,90	\$ 916.442.616,36	\$ 926.739.612,14	\$ 970.290.910,97	\$ 974.328.840,02	\$ 1.011.976.685,33	\$ 1.018.021.349,16	\$ 1.064.809.882,54	\$ 1.060.730.019,46	\$ 1.105.742.447,25
Pago de beneficios previsionales y subsidios	\$ -5.510.338.993,52	\$ -361.120.841,00	\$ -374.102.147,84	\$ -385.058.180,59	\$ -395.656.561,55	\$ -407.380.717,37	\$ -625.070.035,35	\$ -428.993.128,08	\$ -439.423.387,41	\$ -449.282.274,55	\$ -457.734.678,38	\$ -469.211.275,56	\$ -717.305.765,83
Pago de gastos operativos departamentales	\$ -1.717.573.043,69	\$ -119.153.482,22	\$ -122.444.605,01	\$ -125.917.159,72	\$ -130.067.031,95	\$ -132.815.532,42	\$ -172.165.216,06	\$ -138.387.998,66	\$ -141.220.891,62	\$ -144.069.358,06	\$ -147.517.122,29	\$ -150.471.968,62	\$ -193.342.676,97
Otorgamiento de préstamos a afiliados	\$ -1.279.771.600,00	\$ -106.647.625,00	\$ -106.647.625,00	\$ -106.647.625,00	\$ -106.647.625,00	\$ -106.647.625,00	\$ -106.647.625,00	\$ -106.647.625,00	\$ -106.647.625,00	\$ -106.647.625,00	\$ -106.647.625,00	\$ -106.647.625,00	\$ -106.647.625,00
Niveles mínimos de liquidez	\$ -12.000.000,00	\$ -1.000.000,00	\$ -1.000.000,00	\$ -1.000.000,00	\$ -1.000.000,00	\$ -1.000.000,00	\$ -1.000.000,00	\$ -1.000.000,00	\$ -1.000.000,00	\$ -1.000.000,00	\$ -1.000.000,00	\$ -1.000.000,00	\$ -1.000.000,00
Fondos líquidos disponibles p/ Inversiones Financieras	\$ 3.417.435.300,21	\$ 562.024.712,82	\$ 261.061.988,30	\$ 254.210.481,59	\$ 263.071.397,85	\$ 278.895.737,35	\$ 65.408.034,56	\$ 299.300.088,28	\$ 323.684.781,30	\$ 317.022.091,55	\$ 351.910.456,87	\$ 333.399.150,28	\$ 87.446.379,46
Detalle	Inicio	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
Saldo de Inversiones financieras al inicio	\$ 66.741.177.220,46	\$ 66.741.177.220,46	\$ 69.138.584.306,84	\$ 71.300.957.363,58	\$ 73.515.944.172,67	\$ 75.820.704.035,27	\$ 78.184.669.133,59	\$ 80.400.155.569,32	\$ 82.910.459.935,76	\$ 85.514.182.365,29	\$ 88.182.844.471,89	\$ 90.959.783.151,74	\$ 93.794.576.338,68
Colocaciones netas esperadas - (Suscripciones - Rescates)	\$ 3.417.435.300,21	\$ 562.024.712,82	\$ 261.061.988,30	\$ 254.210.481,59	\$ 263.071.397,85	\$ 278.895.737,35	\$ 65.408.034,56	\$ 299.300.088,28	\$ 323.684.781,30	\$ 317.022.091,55	\$ 351.910.456,87	\$ 333.399.150,28	\$ 87.446.379,46
Subtotal de Inversiones financieras luego de colocaciones	\$ 93.882.022.718,14	\$ 67.303.201.933,28	\$ 69.399.646.295,14	\$ 71.555.167.845,17	\$ 73.799.015.570,52	\$ 76.099.599.772,62	\$ 78.250.077.168,15	\$ 80.699.455.657,60	\$ 83.234.144.717,06	\$ 85.831.204.456,84	\$ 88.534.754.928,76	\$ 91.293.182.302,01	\$ 93.882.022.718,14
Porcentaje de crecimiento de inversiones financieras (estimado)		2,75%	2,75%	2,75%	2,75%	2,75%	2,75%	2,75%	2,75%	2,75%	2,75%	2,75%	2,75%
Resultados financieros esperados	\$ 26.302.761.046,79	\$ 1.835.382.373,56	\$ 1.901.311.068,44	\$ 1.960.776.327,50	\$ 2.021.688.464,75	\$ 2.085.069.360,97	\$ 2.150.078.401,17	\$ 2.211.004.278,16	\$ 2.280.037.648,23	\$ 2.351.640.015,05	\$ 2.425.028.222,98	\$ 2.501.394.036,67	\$ 2.579.350.849,31
Saldo final esperado de Inversiones financieras incluida la rentabilidad por diferencia de cotizaciones al cierre	\$ 96.461.373.567,46	\$ 69.138.584.306,84	\$ 71.300.957.363,58	\$ 73.515.944.172,67	\$ 75.820.704.035,27	\$ 78.184.669.133,59	\$ 80.400.155.569,32	\$ 82.910.459.935,76	\$ 85.514.182.365,29	\$ 88.182.844.471,89	\$ 90.959.783.151,74	\$ 93.794.576.338,68	\$ 96.461.373.567,46

La rentabilidad esperada global de la Inversiones Financieras mantenidas y realizadas durante el ejercicio incluye tanto las rentas devengadas percibidas como las devengadas pero no percibidas al cierre


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 27

INICIO: 01 de ENERO de 2026

CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2026

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

Introducción general

El presente documento expone las normas y pautas metodológicas utilizadas para la elaboración del Presupuesto de Ingresos, Egresos e Inversiones de la Caja de Previsión para Profesionales del Arte de Curar de la Provincia de Mendoza correspondiente al ejercicio 2026. Su objetivo es brindar a los afiliados y demás interesados una explicación clara y transparente sobre los criterios adoptados para estimar cada uno de los rubros que componen el presupuesto, permitiendo comprender de qué manera la Caja planifica su actividad económica y financiera para el año en curso.

Normas y Pautas de elaboración del presupuesto de INGRESOS.

1. Ingresos por aportes y conceptos relacionados.

Para calcular los ingresos por aportes del año 2026 se tuvieron en cuenta dos variables:

a) **Valor de los aportes mensuales:** los importes de cada categoría de aporte se actualizan todos los meses mediante el Factor de Recomposición, un mecanismo aprobado por Asamblea Extraordinaria el 1° de diciembre de 2023. Este factor se calcula como el promedio entre la variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y la variación mensual del Coeficiente de Variación Salarial (CVS), ambos publicados por el INDEC con dos meses de anticipación al mes en que se aplican. De esta manera, los aportes acompañan en forma equilibrada tanto la evolución de los precios como la de los salarios.

El detalle de los importes de los aportes mensuales del año 2026 es el siguiente:

CATEGORÍA	ESTRUCTURA DE APORTES ESTIMADA PARA EL AÑO 2026 (DEVENGAMIENTO)											
	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
1/2 A	\$ 32.244,77	\$ 32.954,16	\$ 33.843,92	\$ 34.673,10	\$ 35.453,24	\$ 36.162,31	\$ 36.813,23	\$ 37.439,05	\$ 38.038,06	\$ 38.608,65	\$ 39.168,47	\$ 39.736,42
A	\$ 64.489,54	\$ 65.908,32	\$ 67.687,84	\$ 69.346,19	\$ 70.906,48	\$ 72.324,61	\$ 73.626,45	\$ 74.878,10	\$ 76.076,15	\$ 77.217,29	\$ 78.336,94	\$ 79.472,83
B	\$ 96.734,19	\$ 98.862,34	\$ 101.531,62	\$ 104.019,14	\$ 106.369,57	\$ 108.486,76	\$ 110.439,52	\$ 112.316,99	\$ 114.114,06	\$ 115.825,77	\$ 117.505,24	\$ 119.209,07
C	\$ 128.978,95	\$ 131.816,49	\$ 135.375,54	\$ 138.692,24	\$ 141.812,82	\$ 144.649,08	\$ 147.252,76	\$ 149.756,06	\$ 152.152,16	\$ 154.434,44	\$ 156.673,74	\$ 158.945,51
E	\$ 9.673,42	\$ 9.886,24	\$ 10.153,17	\$ 10.401,92	\$ 10.635,96	\$ 10.848,63	\$ 11.043,96	\$ 11.231,71	\$ 11.411,41	\$ 11.582,58	\$ 11.750,53	\$ 11.920,91
APORTE PROMEDIO	\$ 66.424,17	\$ 67.885,51	\$ 69.718,42	\$ 71.426,52	\$ 73.033,61	\$ 74.494,29	\$ 75.835,18	\$ 77.124,38	\$ 78.368,37	\$ 79.533,75	\$ 80.686,93	\$ 81.856,95
J - CUOTA PLENA	\$ 128.978,95	\$ 131.816,49	\$ 135.375,54	\$ 138.692,24	\$ 141.812,82	\$ 144.649,08	\$ 147.252,76	\$ 149.756,06	\$ 152.152,16	\$ 154.434,44	\$ 156.673,74	\$ 158.945,51
J - 10%	\$ 12.897,90	\$ 13.181,65	\$ 13.537,55	\$ 13.869,22	\$ 14.181,28	\$ 14.464,91	\$ 14.725,28	\$ 14.975,61	\$ 15.215,22	\$ 15.443,44	\$ 15.667,37	\$ 15.894,55

b) **Cantidad de aportantes:** la cantidad de afiliados que aportan regularmente en cada categoría se proyectó aplicando la misma tasa de variación registrada entre 2024 y 2025 para cada categoría en particular. Este criterio refleja el comportamiento histórico del padrón, que en los últimos años ha mostrado una evolución estable y predecible.

El detalle de los aportantes regulares proyectados para el año 2026 es el siguiente:

DETALLE	Promedio anual	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
		Aportantes a considerar	7.962,59	7.988,74	8.015,45	8.042,73	8.070,57	8.098,97	8.127,93	8.157,45	8.187,52	8.218,16	8.249,34
Aportantes promedio considerados - Categoría 1/2 A	18,66%	17,06%	17,21%	17,35%	17,50%	17,64%	17,79%	17,93%	18,08%	18,23%	18,37%	18,52%	18,66%
	1.450,35	1.358,91	1.374,81	1.391,00	1.407,36	1.423,96	1.440,72	1.457,68	1.474,86	1.492,22	1.509,79	1.527,56	1.545,55
Aportantes promedio considerados - Categoría A	4,45%	5,90%	5,75%	5,61%	5,47%	5,33%	5,19%	5,06%	4,93%	4,81%	4,69%	4,57%	4,45%
	417,25	469,56	459,34	449,35	439,57	430,01	420,65	411,50	402,55	393,79	385,22	376,84	368,54
Aportantes promedio considerados - Categoría B	14,85%	15,95%	15,85%	15,75%	15,65%	15,55%	15,45%	15,35%	15,25%	15,15%	15,05%	14,95%	14,85%
	1.249,93	1.270,34	1.266,49	1.262,75	1.259,03	1.255,31	1.251,61	1.247,91	1.244,23	1.240,56	1.236,90	1.233,25	1.229,61
Aportantes promedio considerados - Categoría C	48,37%	48,14%	48,18%	48,21%	48,24%	48,26%	48,29%	48,31%	48,33%	48,34%	48,36%	48,37%	48,37%
	3.618,69	3.833,31	3.848,68	3.864,11	3.879,51	3.895,17	3.910,79	3.926,47	3.942,21	3.958,02	3.973,89	3.989,63	4.005,63
Aportantes promedio considerados - Categoría E	12,86%	12,27%	12,32%	12,38%	12,43%	12,49%	12,54%	12,59%	12,65%	12,70%	12,75%	12,80%	12,86%
	1.020,03	976,63	984,31	992,05	999,87	1.007,74	1.015,67	1.023,66	1.031,72	1.039,84	1.048,02	1.056,27	1.064,58
Aportantes promedio considerados - Categoría J-10%	0,91%	0,68%	0,69%	0,70%	0,71%	0,72%	0,74%	0,75%	0,76%	0,77%	0,78%	0,80%	0,81%
	90,25	54,04	55,10	56,17	57,27	58,39	59,54	60,70	61,89	63,10	64,34	65,60	66,88
Total aportante promedio considerados	8.116,71	7.962,59	7.988,74	8.015,45	8.042,73	8.070,57	8.098,97	8.127,93	8.157,45	8.187,52	8.218,16	8.249,34	8.281,09

Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza

Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza

Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza

CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 27
INICIO: 01 de ENERO de 2026
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2026

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

2. Ingreso por cobro de cuotas de préstamos otorgados a afiliados.

Los ingresos por este concepto provienen de dos fuentes:

a) **Préstamos ya otorgados al 31/12/2025:** se proyectaron las cuotas que vencen durante el año 2026 correspondientes a créditos que ya estaban vigentes al cierre del ejercicio anterior. Al conocerse con precisión los saldos y vencimientos de cada crédito, estos importes fueron determinados con un alto grado de certeza.

b) **Nuevos préstamos a otorgarse durante el año 2026:** se estimaron las cuotas a cobrar de los créditos que la Caja otorgará a lo largo del año, en base a la cantidad promedio mensual de préstamos otorgados durante 2025 y los montos promedio de cada línea, actualizados en proporción a los nuevos topes vigentes desde enero de 2026.

Cabe aclarar que la tasa de interés aplicada a los préstamos es variable, y se actualiza mensualmente en base a la Tasa Nominal Activa Cartera General del Banco de la Nación Argentina más un 10% sobre dicha tasa. Sin embargo, dado que su variación a lo largo del año no es significativa, a los efectos de esta proyección se utilizó una única tasa representativa del 33,49% nominal anual, vigente al momento de la confección del presupuesto.


El detalle de las cobranzas en el año 2026 de los créditos otorgados al 31/12/2025 es el siguiente:

CRÉDITOS OTORGADOS AL 31/12/2025			
MES	CAPITAL	INT. FINANCIERO	SEGURO
ene-26	\$ 22.790.669,61	\$ 32.866.424,32	\$ 1.340.722,02
feb-26	\$ 22.062.116,85	\$ 28.597.652,07	\$ 1.174.694,33
mar-26	\$ 21.818.291,24	\$ 27.665.336,25	\$ 1.137.345,14
abr-26	\$ 23.287.172,48	\$ 26.516.085,98	\$ 1.090.816,96
may-26	\$ 22.650.953,36	\$ 25.514.411,63	\$ 1.050.177,78
jun-26	\$ 21.294.778,58	\$ 24.566.368,82	\$ 1.013.570,50
jul-26	\$ 21.871.001,24	\$ 23.803.444,87	\$ 982.322,31
ago-26	\$ 22.395.929,64	\$ 23.028.515,78	\$ 950.455,94
sep-26	\$ 21.858.119,95	\$ 22.227.002,15	\$ 917.388,19
oct-26	\$ 22.425.957,25	\$ 21.616.121,33	\$ 890.326,13
nov-26	\$ 22.904.196,48	\$ 20.835.975,10	\$ 857.257,44
dic-26	\$ 22.793.112,12	\$ 19.906.086,83	\$ 819.062,67
TOTAL	\$ 268.152.298,80	\$ 297.143.425,13	\$ 12.224.139,41

El detalle de las cobranzas en base a nuevos créditos a otorgarse en el año 2026 es el siguiente:

NUEVOS CRÉDITOS A OTORGAR 2026			
MES	CAPITAL	INT. FINANCIERO	SEGURO
ene-26	\$ 1.452.268,90	\$ 2.976.704,07	\$ 159.971,44
feb-26	\$ 2.985.608,06	\$ 5.872.337,90	\$ 315.586,07
mar-26	\$ 4.603.411,66	\$ 8.683.507,27	\$ 466.661,48
abr-26	\$ 6.309.200,22	\$ 11.406.691,68	\$ 613.008,49
may-26	\$ 8.106.624,98	\$ 14.038.239,90	\$ 754.430,86
jun-26	\$ 9.999.472,47	\$ 16.574.365,39	\$ 890.725,11
jul-26	\$ 11.991.669,17	\$ 19.011.141,66	\$ 1.021.680,22
ago-26	\$ 14.087.286,45	\$ 21.344.497,36	\$ 1.147.077,39
sep-26	\$ 16.290.545,54	\$ 23.570.211,25	\$ 1.266.689,76
oct-26	\$ 18.605.822,73	\$ 25.683.907,03	\$ 1.380.282,16
nov-26	\$ 21.037.654,77	\$ 27.681.047,97	\$ 1.487.610,77
dic-26	\$ 23.590.744,39	\$ 29.556.931,32	\$ 1.588.422,86
TOTAL	\$ 139.060.309,35	\$ 206.399.582,79	\$ 11.092.146,60


Dr. Gabriel Santiago Saracco
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 27
INICIO: 01 de ENERO de 2026
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2026**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

3. Plan de Inversión.

Los ingresos por inversiones financieras se proyectaron aplicando una tasa de rendimiento mensual del 2,75% sobre el total de activos financieros disponibles en cada período, que resulta de sumar el saldo inicial de inversiones al comienzo del año más las nuevas colocaciones que se realicen a lo largo del ejercicio 2026.


Los rendimientos obtenidos no se distribuyen sino que se reinvierten, acumulándose al saldo de inversiones y generando así un efecto de capitalización mes a mes durante todo el año.

El detalle del plan de inversión del año 2026 se expone a continuación:

PLAN DE INVERSIÓN Y DISPONIBILIDADES DE CAJA	
Detalle	Anual
Ingresos líquidos según presupuesto de ingresos	11.937.118.837,32
Pago de beneficios previsionales y subsidios	-5.510.338.993,52
Pago de gastos operativos departamentales	-1.702.813.947,37
Otorgamiento de préstamos a afiliados	-1.279.771.500,00
Niveles mínimos de liquidez	-12.000.000,00
Fondos líquidos disponibles p/ Inversiones Financieras	3.432.194.396,43
Detalle	Inicio
Saldo de Inversiones financieras al inicio	66.741.177.220,46
Colocaciones netas esperadas - (Suscripciones - Rescates)	3.432.194.396,43
Subtotal de Inversiones financieras luego de colocaciones	93.898.700.616,99
Capitalización esperada - % directo sobre colocaciones y rentabilidad acumulada -	33,00%
Capitalización esperada total (Rentas totales esperadas)	26.305.100.841,48
Saldo final esperado de inversiones financieras incluida la rentabilidad por diferencia de cotizaciones al cierre	96.478.472.458,37


Dr. GABRIEL SANTIAGO SABACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 27
INICIO: 01 de ENERO de 2026
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2026

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

4. Ingresos de créditos por recaudaciones.

Este rubro corresponde a cobros de aportes, cuotas de préstamos y otros conceptos que fueron efectivamente recaudados por los agentes externos de cobro antes del 31 de diciembre de 2025, pero que aún no habían sido transferidos a las cuentas bancarias de la Caja a esa fecha. Dichos importes se incorporan como ingreso en el mes de enero de 2026, momento en que se produce efectivamente la acreditación bancaria.

A continuación, se expone el detalle del rubro:

Detalle	Importe
Cupones de tarjetas de débito / crédito a cobrar	\$ 5.719.894,53
Banco Macro Débito Automático VISA	\$ 174.767.649,89
Rapipago	\$ 892.921,55
Pago Mis Cuentas	\$ 215.783,64
Banco Patagonia Débito Automático VISA	\$ 36.758.549,36
Pago Fácil	\$ 2.361.897,88
E-pagos	\$ 51.590.051,94
Banco BBVA Francés Débito automático MASTERCARD	\$ 35.152.444,25
Total del rubro	\$ 307.459.193,04

Normas y Pautas de elaboración del presupuesto de EGRESOS.

1. Beneficios previsionales

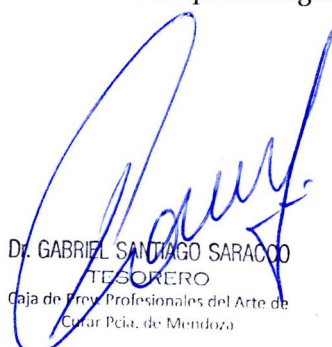
Para proyectar los pagos de beneficios previsionales durante el año 2026 se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

a) **Actualización mensual de los haberes:** al igual que los aportes, los haberes de todos los beneficiarios se actualizan mensualmente mediante el Factor de Recomposición aprobado por Asamblea Extraordinaria el 1° de diciembre de 2023, que combina en partes iguales la variación del IPC y del CVS publicados por el INDEC.

El detalle de los importes mensuales del año 2026 se expone a continuación:

BENEFICIOS PREVISIONALES BÁSICOS										
Periodo	JUB. ORDINARIA POR 30 AÑOS	POR AÑO	PENSIÓN DERIVADA 30 AÑOS	POR AÑO APORTADO	JUBILIACIÓN INVALIDEZ	POR AÑO APORTADO	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA SUPERADORA 50%	JUB. ORDINARIA SUPERADORA 50%	PRESTACIÓN COMPLEMENTARIA SUPERADORA 100%	JUB. ORDINARIA SUPERADORA 100%
ene-26	\$ 472.849,38	\$ 15.761,65	\$ 378.279,50	\$ 12.609,32	\$ 378.279,50	\$ 12.609,32	\$ 236.424,69	\$ 709.274,07	\$ 472.849,38	\$ 945.698,76
feb-26	\$ 483.252,07	\$ 16.108,40	\$ 386.601,66	\$ 12.886,72	\$ 386.601,66	\$ 12.886,72	\$ 241.626,04	\$ 724.878,11	\$ 483.252,07	\$ 966.504,14
mar-26	\$ 495.299,88	\$ 16.543,33	\$ 397.039,90	\$ 13.234,66	\$ 397.039,90	\$ 13.234,66	\$ 248.149,94	\$ 744.448,82	\$ 496.299,88	\$ 992.599,76
abr-26	\$ 508.459,23	\$ 16.948,64	\$ 406.767,38	\$ 13.558,91	\$ 406.767,38	\$ 13.558,91	\$ 254.229,62	\$ 762.688,85	\$ 508.459,23	\$ 1.016.918,46
may-26	\$ 519.899,56	\$ 17.329,99	\$ 415.919,65	\$ 13.863,99	\$ 415.919,65	\$ 13.863,99	\$ 259.949,78	\$ 779.849,34	\$ 519.899,56	\$ 1.039.799,12
jun-26	\$ 530.297,55	\$ 17.676,59	\$ 424.238,04	\$ 14.141,27	\$ 424.238,04	\$ 14.141,27	\$ 265.148,78	\$ 795.446,33	\$ 530.297,55	\$ 1.060.595,10
jul-26	\$ 539.842,91	\$ 17.994,76	\$ 431.874,33	\$ 14.395,81	\$ 431.874,33	\$ 14.395,81	\$ 269.921,46	\$ 809.764,37	\$ 539.842,91	\$ 1.079.685,82
ago-26	\$ 549.020,24	\$ 18.300,67	\$ 439.216,19	\$ 14.640,54	\$ 439.216,19	\$ 14.640,54	\$ 274.510,12	\$ 823.530,36	\$ 549.020,24	\$ 1.098.040,48
sep-26	\$ 557.804,56	\$ 18.593,49	\$ 446.243,65	\$ 14.874,79	\$ 446.243,65	\$ 14.874,79	\$ 278.902,28	\$ 836.706,84	\$ 557.804,56	\$ 1.115.609,12
oct-26	\$ 566.171,63	\$ 18.872,39	\$ 452.937,30	\$ 15.097,91	\$ 452.937,30	\$ 15.097,91	\$ 283.085,82	\$ 849.257,45	\$ 566.171,63	\$ 1.132.343,26
nov-26	\$ 574.381,12	\$ 19.146,04	\$ 459.504,90	\$ 15.316,83	\$ 459.504,90	\$ 15.316,83	\$ 287.190,56	\$ 861.571,68	\$ 574.381,12	\$ 1.148.762,24
dic-26	\$ 582.709,65	\$ 19.423,66	\$ 466.167,72	\$ 15.538,92	\$ 466.167,72	\$ 15.538,92	\$ 291.354,83	\$ 874.064,48	\$ 582.709,65	\$ 1.165.419,30

b) **Beneficiarios en cobro al 31/12/2025:** a quienes ya percibían algún beneficio previsional al cierre del ejercicio anterior se les proyectó el pago durante todo el año 2026, manteniendo el haber que les corresponde según sus años de aportes y actualizándolo mes a mes con el Factor de Recomposición.


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de Curar Pcia. de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 27
INICIO: 01 de ENERO de 2026
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2026**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

c) **Nuevos beneficiarios que ya reunían los requisitos al 31/12/2025:** se trata de afiliados que al 31 de diciembre de 2025 tenían 65 años de edad cumplidos y al menos 5 años de aportes, pero aún no habían iniciado el cobro de su beneficio. En total son 56 afiliados, y se prevé el inicio de su cobro en el mes de enero de 2026. El importe de cada beneficio se calculó en proporción a los años efectivamente aportados por cada uno.

d) **Nuevos beneficiarios que cumplirán 65 años durante el año 2026:** son afiliados que alcanzarán la edad jubilatoria a lo largo del ejercicio, siempre que cuenten con al menos 5 años de aportes al momento de cumplirla. En total son 123 afiliados, distribuidos mes a mes según la fecha en que cada uno cumple los 65 años. El importe de cada beneficio también se calculó en proporción a los años efectivamente aportados.

2. Subsidios.

La Caja otorga subsidios por Nacimiento, Adopción y Fallecimiento. Para proyectar el gasto en este concepto durante el año 2026 se combinaron dos variables:

- **El importe de cada subsidio:** se actualiza mensualmente mediante el mismo Factor de Recomposición utilizado para los haberes previsionales, conforme lo dispuesto por Resolución de Directorio N° 181 del 1° de julio de 2024.
- **La cantidad de subsidios a otorgar:** se estimó en base al promedio histórico de solicitudes recibidas en cada tipo de subsidio.

Dichos importes estimados para el año 2026 se detallan a continuación:

DESDE	TIPO	IMPORTE
ene-26	NACIMIENTO	\$ 189.317,59
	ADOPCIÓN	\$ 378.635,20
	FALLECIM	\$ 567.952,79
feb-26	NACIMIENTO	\$ 193.387,92
	ADOPCIÓN	\$ 386.775,86
	FALLECIM	\$ 580.163,77
mar-26	NACIMIENTO	\$ 197.642,45
	ADOPCIÓN	\$ 395.284,93
	FALLECIM	\$ 592.927,38
abr-26	NACIMIENTO	\$ 202.978,80
	ADOPCIÓN	\$ 405.957,62
	FALLECIM	\$ 608.936,42
may-26	NACIMIENTO	\$ 207.951,78
	ADOPCIÓN	\$ 415.903,58
	FALLECIM	\$ 623.855,36
jun-26	NACIMIENTO	\$ 212.630,69
	ADOPCIÓN	\$ 425.261,41
	FALLECIM	\$ 637.892,11
jul-26	NACIMIENTO	\$ 216.883,31
	ADOPCIÓN	\$ 433.766,64
	FALLECIM	\$ 650.649,95
ago-26	NACIMIENTO	\$ 220.787,21
	ADOPCIÓN	\$ 441.574,44
	FALLECIM	\$ 662.361,65
sep-26	NACIMIENTO	\$ 224.540,59
	ADOPCIÓN	\$ 449.081,20
	FALLECIM	\$ 673.621,79
oct-26	NACIMIENTO	\$ 228.133,24
	ADOPCIÓN	\$ 456.266,50
	FALLECIM	\$ 684.399,74
nov-26	NACIMIENTO	\$ 231.555,24
	ADOPCIÓN	\$ 463.110,50
	FALLECIM	\$ 694.665,74
dic-26	NACIMIENTO	\$ 234.912,79
	ADOPCIÓN	\$ 469.825,60
	FALLECIM	\$ 704.738,39


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

**PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 27
INICIO: 01 de ENERO de 2026
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2026**

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

3. Gastos operativos.

Las normas y pautas de cálculo utilizadas para los componentes del presente concepto son los siguientes:

a) Sueldos y cargas patronales: como punto de partida se tomaron los sueldos y jornales de diciembre de 2025, sobre los cuales se aplicaron los siguientes incrementos mensuales acumulativos, en línea con las pautas salariales proyectadas para el año:

- Enero 2026: 2,86%
- Febrero y marzo 2026: 3,00% mensual
- Abril 2026: 3,50%
- Mayo a septiembre 2026: 2,00% mensual
- Octubre 2026: 2,50%
- Noviembre 2026: 2,00%
- Diciembre 2026: 1,00%

El incremento total acumulado a lo largo del año asciende al 27,86%. Las contribuciones patronales a cargo de la Caja se calcularon aplicando el 24% sobre los sueldos proyectados.

b) Lucro cesante para integrantes del Directorio y Sindicatura:

Las actualizaciones aplicables al lucro cesante del directorio y sindicatura, titular y suplente, se realizarán en base a lo establecido en las escalas salariales acordadas por el convenio colectivo de trabajo n° 804/23 de UTEDYC, correspondientes al personal en relación de dependencia.

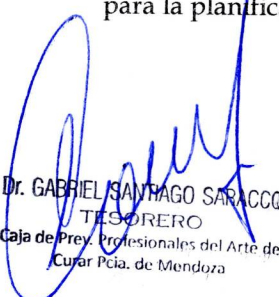
Por ende, para el año 2026 se aplicaron los porcentajes descriptos en el punto a)


Los límites para la determinación del lucro cesante correspondiente a los integrantes del Directorio Titular y de la Sindicatura Titular serán determinados de la siguiente manera: se tomará como base el promedio de las tres mejores remuneraciones brutas del personal administrativo en relación de dependencia de la entidad con más un 25%. Para ello se tendrán en cuenta las remuneraciones de la Gerencia, Subgerencia, Jefaturas departamentales, Especialistas Informáticos, Profesionales letrados y Profesionales en Ciencias Económicas, personal de atención al público, personal de tareas generales y de mantenimiento en caso de corresponder. No obstante lo anterior, el Directorio podrá regular un lucro cesante inferior al cálculo resultante de aplicar el porcentaje adicional del 25% sobre las remuneraciones especificadas en el presente párrafo, cuando circunstancias especiales en materia económica, financiera y patrimonial lo ameriten. Asimismo, el Directorio podrá regular un lucro cesante diferenciado entre los distintos integrantes del mismo y de la Sindicatura Titular, en función de los diferentes grados de responsabilidad y diversas funciones y representaciones asignadas en forma legal, estatutaria o mediante decisiones de dicho Directorio. Los integrantes del Directorio Suplente y Sindicatura Suplente, tendrán una asignación mensual que no podrá superar el 15% del promedio de las tres mejores remuneraciones brutas antes indicadas del personal en relación de dependencia. La asignación descripta podrá ser regulada por el Directorio Titular en función del efectivo desarrollo de funciones de los directores suplentes sin superar el límite establecido. En ningún caso, sea por razones circunstanciales o excepcionales, la remuneración de los integrantes del Directorio y Sindicatura Titulares y Suplentes, podrá superar el 50% del promedio de las tres mejores remuneraciones brutas del personal en relación de dependencia indicado.

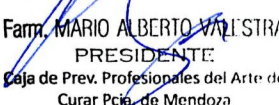
c) Honorarios profesionales de asesores externos: se proyectaron aplicando los mismos porcentajes de incremento mensual detallados en el punto a).

d) Resto de honorarios y gastos operativos: se tomaron como base los montos efectivamente pagados al 31 de diciembre de 2025 y se los actualizó aplicando una tasa mensual de incremento del 2,0%, equivalente a una inflación anual estimada del 27% de diciembre a diciembre de 2026, en línea con las proyecciones del Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) del Banco Central de la República Argentina.

El Relevamiento de Expectativas de Mercado (REM) es una encuesta mensual que realiza el Banco Central de la República Argentina (BCRA) entre más de cuarenta bancos, consultoras y centros de investigación económica del país y del exterior, con el objetivo de conocer sus proyecciones sobre las principales variables de la economía argentina, entre ellas la inflación esperada. Sus resultados se publican mensualmente en el sitio web del BCRA y constituyen una referencia ampliamente utilizada para la planificación económica y financiera tanto en el sector público como en el privado.


Dr. GABRIEL SANTIAGO SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALISTRÁ
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza

**CAJA DE PREVISION PARA PROFESIONALES DEL ARTE DE CURAR DE LA
PROVINCIA DE MENDOZA**

Entidad de derecho público, no estatal, creada por la Ley Provincial N° 6728
Av. Peltier 10 – Ciudad – Mendoza – CP: 5500

PRESUPUESTO DE INGRESOS, EGRESOS Y PLAN DE INVERSION EJERCICIO ECONOMICO N° 27
INICIO: 01 de ENERO de 2026
CIERRE: 31 de DICIEMBRE de 2026

NORMAS, PAUTAS Y PROCEDIMIENTOS DE ELABORACIÓN

El detalle de los gastos operativos considerados para el presupuesto 2026 se expone a continuación:

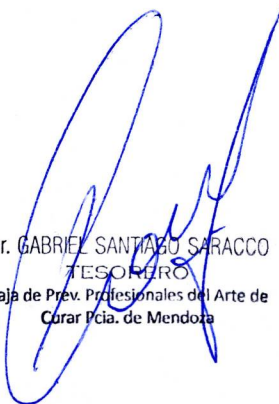
RESTO GASTOS OPERATIVOS
Gastos y comisiones por recaudación
Alquileres puntos de recaudación
Alquileres Varios
Correo y encomiendas
Estudios actuariales
Gastos Bancarios
Gastos de selección y evaluación del personal
Gastos menores por sistema fondo fijo (Delegaciones)
Gastos menores por sistema fondo fijo Sede Central
Gastos por otorgamiento de préstamos
Impresión, Insumos papelería, librería, informática, limpieza
Impuestos - Tasas - Contribuciones
Mantenimiento bienes de uso
Plenarios, eventos coordinadora de cajas
Publicaciones diarios, revistas y boletines
Publicidad, auspicios y propaganda
Reuniones, eventos y obsequios
Seguridad - Alarmas - Serv. Emergencia
Seguros sobre saldos deudores préstamos
Seguros varios
Serv. Electricidad - Gas - Agua
Servicios de desinfección
Servicios informáticos
Servicios post venta software contable
Telefonía - Internet
Uniformes y ropa de trabajo
Viáticos y gastos de representación


Cumplimiento Art. 56 Ley 6728

El artículo 56 de la Ley Provincial N° 6.728, que regula el funcionamiento de la Caja, establece que los gastos de administración no pueden superar el 10% de los recursos genuinos obtenidos en el mismo período. Este límite tiene por objeto garantizar que la mayor parte de los recursos recaudados se destine al pago de los beneficios previsionales de los afiliados y no al sostenimiento de la estructura administrativa de la institución. Para el ejercicio 2026, los gastos operativos presupuestados representan el 4,58% de los recursos genuinos proyectados, cumpliendo holgadamente con el límite legal establecido y demostrando el compromiso de la institución con una gestión eficiente de los recursos de sus afiliados.

Nota aclaratoria

El presente presupuesto está expresado en pesos corrientes, es decir, en los valores nominales proyectados para cada período del ejercicio 2026. Los importes consignados fueron calculados en base a supuestos macroeconómicos vigentes al momento de su confección – entre ellos la evolución esperada del Índice de Precios al Consumidor (IPC), del Coeficiente de Variación Salarial (CVS) y de las tasas de interés – los cuales están sujetos a la evolución real de la economía argentina. En consecuencia, los valores presupuestados podrán diferir de los importes efectivamente ejecutados en la medida en que dichas variables evolucionen de manera distinta a lo proyectado.


Dr. GABRIEL SANTIBAÑ SARACCO
TESORERO
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MIRIAM BUCCHERI
SECRETARIA GENERAL
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza


Farm. MARIO ALBERTO VALESTRA
PRESIDENTE
Caja de Prev. Profesionales del Arte de
Curar Pcia. de Mendoza